

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Facultad de Ciencias de la Educación
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa



**Sistema de monitoreo para los programas educativos de la
institución Asociación Cooperación para la Educación COED de San
Lucas Sacatepéquez**
(Práctica Profesional Dirigida)

Sandra Elizabeth Capen Pec

Guatemala
2020

**Sistema de monitoreo para los programas educativos de Asociación
Cooperación para la Educación COED de San Lucas Sacatepéquez**

(Práctica Profesional Dirigida)

Sandra Elizabeth Capen Pec Estudiante

Licenciada Marilyn Waleska Pensamiento Palomo Asesora

Doctora Anabella Cerezo Alecio Revisora

Guatemala

2020

Autoridades Universidad Panamericana

M.Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

Dra. HC. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrectora Académica

M.A. Cesar Augusto Custodio Cobar

Vicerrector Administrativo

EMBA. Adolfo Noguera Bosque

Secretario General

Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación

M.A. Sandy Johana García Gaitán

Decana

M.A. Wendy Flores de Mejía

Vicedecana


DICTAMEN DE APROBACIÓN
INFORME DE PRÁCTICA PROFESIONAL DIRIGIDA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ASUNTO: Sandra Elizabeth Capen Pec
Estudiante de la carrera de Licenciatura en
Pedagogía y Administración Educativa, de esta
Facultad, solicita autorización para realizar Informe
de Práctica Profesional Dirigida para completar requisitos de
graduación.

Dictamen 7201122020

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir los requisitos para elaborar Informe de Práctica Profesional Dirigida, que es requerido para obtener el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Se resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el nombre de: **“Sistema de monitoreo para los programas educativos de la institución Asociación Cooperación para la Educación COED de San Lucas Sacatepéquez”**.
2. Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para la elaboración del Informe de Práctica Profesional Dirigida.
3. La temática se enfoca en temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
4. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).
5. Por lo antes expuesto, la estudiante **Sandra Elizabeth Capen Pec**, recibe la aprobación de realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.


M.A. Sandy J. García Gaitán
Decana

Facultad de Ciencias de la Educación



*UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.
Guatemala 31. de marzo, 2020*

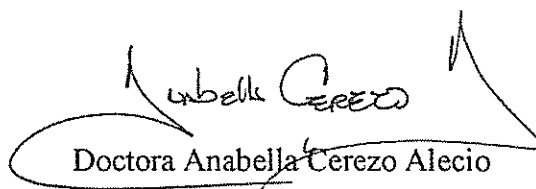
En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: sistema de monitoreo para los programas educativos de la institución Asociación Cooperación para la Educación COED de San Lucas Sacatepéquez. Presentado por el estudiante: Sandra Elizabeth Capen Pec. Previo a optar al Grado Académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.

Marilyn
Asesara

*Marilyn Waleska Pensamiento Palomo
Maestría en Innovación y Docencia Superior
Licenciatura en Administración de Empresas*


UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION,
Guatemala noviembre del dos mil veinte-----

En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: Sistema de monitoreo para los programas educativos de la institución Asociación Cooperación para la Educación COED de San Lucas Sacatepéquez. Presentado por la estudiante: Sandra Elizabeth Capen Pec. Previo a optar al Grado Académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.


Doctora Anabella Cerezo Alecio
Revisora

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Guatemala, octubre del año dos mil veinte.-----

En virtud del Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **“Sistema de monitoreo para los programas educativos de la institución Asociación Cooperación para la Educación COED de San Lucas Sacatepéquez”**. Presentado por la estudiante **Sandra Elizabeth Capen Pec** previo a optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen de Asesor (a) y Revisor (a), se autoriza la **impresión** del Informe de Práctica Profesional Dirigida.


M.A. Sandy J. García Gaitán
Decana
Facultad Ciencias de la Educación



Para efectos legales únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.

Contenido

Resumen	i
Introducción	iii
Capítulo 1	1
Marco contextual	1
1.1. Descripción de la institución	1
1.2. Reseña histórica de la institución	2
1.3. Visión y misión	2
1.3.1. Visión	2
1.3.2. Misión	3
1.4. Estructura organizativa	3
1.4.1. Organigrama	3
1.4.2. Autoridades	5
1.5. Ubicación geográfica	5
1.6. Fortalezas de la institución	6
1.7. Limitantes de la institución	6
1.8. Problemática inicial detectada	7
Capítulo 2	8
Diagnóstico institucional	8
2.1. Problemática	8
2.2. FODA	8
2.3. Árbol de problemas	10
2.4. Árbol de objetivos	11
2.5. Metodología	12
2.6. Técnicas	12
2.6.1. Observación	12
2.6.2. Entrevista	13
2.6.3. Encuesta	13
2.7. Instrumentos	14

2.7.1. Guía de observación	14
2.7.2. Guía de entrevista	14
2.7.3. Cuestionario	15
2.8. Informantes	15
2.9. Resultados del diagnóstico institucional	16
Capítulo 3	18
Marco teórico	18
3.1. Certificación y acreditación de programas educativos	18
3.1.1 Base Legal	18
3.1.2 Certificación	18
3.1.3 Acreditación	19
3.1.4. Programas Educativos	19
3.2. Sistema de monitoreo	20
3.2.1. Componentes de los Sistemas de Monitoreo.	20
3.2.2. Retroalimentación	21
3.2.3. Acompañamiento Pedagógico	21
3.3. Sistema de Garantía Interna de la Calidad	22
3.3.1. Objetivo	22
3.3.2. Equipo de gestión de calidad	22
3.3.3. Directrices que orientan el SGIC.	23
3.4. Instrumentos para aplicar un sistema de monitoreo	24
3.4.1. Guía de conversación antes de la observación	24
3.4.2. Guía de observación	24
Capítulo 4	26
Propuesta	26
4.1. Nombre de la propuesta	26
4.2. Introducción	26
4.3. Justificación	27
4.4. Planteamiento del problema de la propuesta	28
4.5. Objetivos	28

4.5.1. Objetivo general	28
4.5.2. Específicos	28
4.6. Estrategia	29
4.7. Resultados esperados	30
4.8. Actividades	31
4.9. Cronograma de actividades	32
4.10. Metodología	34
4.11. Implementación y sostenibilidad de la propuesta	35
4.12. Recursos	36
4.13. Presupuesto	36
Capítulo 5	38
Sistematización de la propuesta	38
5.1. Experiencia vivida	38
5.2. Reconstrucción histórica	39
5.3. Objeto de la sistematización de la propuesta	41
5.4. Principales lecciones aprendidas	42
Conclusiones	44
Referencias	45
Anexos	47
Anexo 1 Cartas de autoridades	47
Anexo 2 Constancia indicando que se realizaron las 200 horas de práctica.	50
Anexo 3 Galería fotográfica	51

Índice de figuras

Figura 1 Organigrama de la institución COED	4
Figura 2 Ubicación geográfica de la institución COED	5
Figura 3 Árbol de problemas de la institución COED	10
Figura 4 Árbol de objetivos de la institución COED	11

Índice de tablas

Tabla 1 FODA de la institución COED	8
Tabla 2 Cronograma de actividades	32
Tabla 3 Presupuesto	37

Resumen

La práctica profesional dirigida es una actividad formativa que tiene como propósito que el estudiante asuma el rol profesional, a través de su participación en una realidad o ambiente laboral que le posibilite la aplicación integrada, innovadora y eficiente de los conocimientos que ha adquirido a través de su formación académica desarrollando sus habilidades y destrezas en un contexto real haciendo propuestas de mejora a una problemática.

El informe de la práctica profesional dirigida de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Panamericana está conformada por 5 capítulos. En el primer capítulo se constituye con la caracterización administrativa, técnica, financiera y académica de la institución en donde se desarrolla la Práctica Profesional, conformada por la reseña histórica, la misión y visión donde podemos conocer los inicios de la institución, conocer el trabajo que realiza y el impacto que ha logrado en las comunidades que trabaja. Encontramos la estructura organizativa representada en el organigrama que permite conocer la organización administrativa del recurso humano, podemos encontrar la ubicación geográfica de la institución, seguidamente se analiza las fortalezas de la institución; juntamente con las limitaciones para detectar la problemática inicial y trabajar la propuesta de mejor.

El segundo capítulo en torno a la institución educativa, se recopila antecedentes, diagnóstico institucional que incluye una descripción de la metodología aplicada y la elaboración del FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas), sistémico. Con base en el diagnóstico institucional, se elabora la propuesta educativa, la cual se constituye con el árbol de problemas y el árbol de objetivos. Se incluye la descripción de la metodología y las técnicas e instrumentos a implementar.

En el tercer capítulo se elabora el marco teórico comprendiendo la revisión de literaturas y la adopción de una teoría o desarrollo de una perspectiva teórica. Ello implica, analizar y exponer los enfoques teóricos que se consideren válidos para el correcto encuadre de la propuesta.

El cuarto capítulo comprende la propuesta para solucionar la problemática detectada en la fase de diagnóstico. En la cual se desarrolla la justificación, planteamiento del problema, el objetivo general y específico, las estrategias, los resultados esperados, las actividades y la metodología utilizada, muestra los recursos, el presupuesto detallado, la implementación y sostenibilidad de la propuesta dentro de la institución para evidenciar las áreas de mejora.

El quinto capítulo tiene como propósito realizar la descripción de los procesos vivido durante el diseño e implementación de la propuesta, haciendo una reconstrucción ordenada de lo sucedido de forma cronológica, de acuerdo al período delimitado, redactando las conclusiones y las lecciones aprendidas en el desarrollo de la práctica profesional, analizando cada uno de los procesos desarrollados durante la práctica.

Introducción

El monitoreo es un proceso esencial para conducir, de manera que éste contribuya a un cambio efectivo para los beneficiarios. Sirve para apreciar el avance, asegurarse de que éste se sitúa sobre el buen camino para alcanzar los resultados esperados, o para observar y comprender las brechas, las dificultades o incluso las nuevas oportunidades. El monitoreo contribuye a decidir sobre los ajustes que son necesarios para alcanzar el objetivo propuesto.

Es por ello que identificada la problemática a través del diagnóstico se implementará un sistema de monitoreo en la institución Asociación Cooperación para la Educación (COED), que permitirá diagnosticar fortalezas y oportunidades de mejora dentro del desarrollo de sus programas educativos, sistematizando los procesos a fin de facilitar la implementación de los procesos por parte de los colaboradores de la institución. Contar con un sistema de monitoreo que permite evaluar constantemente los procesos en búsqueda de la mejora continua fortalece la formación del recurso humano, contribuye a mejorar el alcance de los indicadores de logro propuestos en base al Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) diseñada por la DIGEACE, como un mecanismo para la mejora continua que consiste en un conjunto de directrices y criterios desarrollados por la institución, lo cual le permite asegurar la calidad e implique la construcción, publicación, implementación y evaluación periódica de la mejora continua de los programas.

La acreditación y certificación de los programas educativos de la institución, en función de los criterios establecidos en el Sistema de Garantía Interina de Calidad (SGIC), garantiza la calidad en la formación educativa de guatemaltecos y guatemaltecas con principios, valores y convicciones aportando nuevas estrategias de aprendizaje en los docentes y una oportunidad de recibir una educación de calidad a los estudiantes, asegurando que los programas educativos que la institución ofrece este en constante cambios de mejora alineados con el Currículo Nacional Base.

Capítulo 1

Marco contextual

1.1. Descripción de la institución

La institución Asociación Cooperación para la Educación (COED) es una organización no gubernamental que empodera a los estudiantes guatemaltecos de escasos recursos a romper el círculo de la pobreza a través de la educación. Trabajamos en 14 de los 22 departamentos de Guatemala, implementando cuatro programas educativos (Libros de textos, Centro de Tecnología, Cultura por la lectura y Desarrollo Juvenil) en más de 295 escuelas primarias e institutos básicos y diversificados.

Programa de Textos: proveer libros de texto apegados al CNB (Currículo Nacional Base del Ministerio de Educación) a los estudiantes del ciclo básico en las cuatro áreas básicas: Matemáticas, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Comunicación y Lenguaje. Capacitar a los docentes para utilizar los libros de textos de manera adecuada según las nuevas metodologías del CNB.

Programa de Tecnología: instalar centros de computación juntamente con una metodología de aprendizaje efectiva y un plan de mantenimiento y sostenibilidad a largo plazo. Capacitar a los docentes para impartir el curso de tecnología y el uso correcto del laboratorio de computación.

Programa Cultura por la Lectura: capacitar a los docentes para enseñar a leer con significado. Proveer libros de lectura a los maestros de las escuelas que participan en las capacitaciones.

Programa de Becas: brindar becas en el nivel básico y diversificado con un acompañamiento directo a los estudiantes beneficiados. Brindar herramientas de desarrollo juvenil para los estudiantes beneficiados con el programa de becas.

1.2. Reseña histórica de la institución

En el año de 1996 los fundadores los hermanos Joseph y Jeffrey Berninger, decidieron apoyar con la dotación de libros de textos a estudiantes de institutos públicos de educación por el sistema de enseñanza por cooperativa, ubicados en algunos municipios y zonas periféricas a la ciudad de Guatemala. La iniciativa de apoyar con libros de texto, surge cuando Jeffrey B. en anteriores visitas a Guatemala como voluntario en escuela públicas, observó que tanto dentro como fuera del aula, los docentes y estudiantes no contaban con los recursos básicos, incluyendo libros de texto, otros materiales didácticos y tecnología; notando con asombro que los maestros y estudiantes invertían la mayoría de su tiempo de clase en escribir y copiar de la pizarra respetivamente.

Es así como surge el Programa de Libros de Texto para apoyar el mejoramiento de la calidad educativa, basado en la experiencia que los hermanos Berninger tuvieron en el modelo de acceso sostenible de libros de textos de las cooperativas agrícolas que conocían en los Estados Unidos, por haber crecido en un área rural de Indiana. Posteriormente se implementa en el año 2001 el Programa de Centros de Tecnología Educativa, con el objetivo de reducir la brecha de la destreza tecnológica de los estudiantes de algunos de los institutos participantes en el Programa de Libros de Texto. Y más recientemente se apertura el Programa de Cultura por la Lectura –CORP- destinado al apoyo de la lecto-escritura en el nivel de educación primaria y el Programa de Becas que apoya a los estudiantes económicamente en continuar sus estudios del ciclo básico y diversificado.

1.3. Visión y misión

1.3.1. Visión

Apoyar a los estudiantes guatemaltecos para que rompan el círculo de la pobreza, a través de la educación.

1.3.2. Misión

Crear programas sostenibles que a través de la educación, estimulen la productividad de los futuros profesionales, como base para su desarrollo económico.

1.4. Estructura organizativa

La estructura organizativa de la institución Asociación Cooperación para la Educación (COED) se representa de forma gráfica en el siguiente organigrama:

1.4.1. Organigrama

1.4.2. Autoridades

Las autoridades de la institución son:

Representante Legal: Lic. Carlos Enrique Villagrán Rodríguez

Director Nacional: Lic. Horacio Arnoldo Samayoa Cerna

Director General: Lic. Ronaldo Mejía Lazo

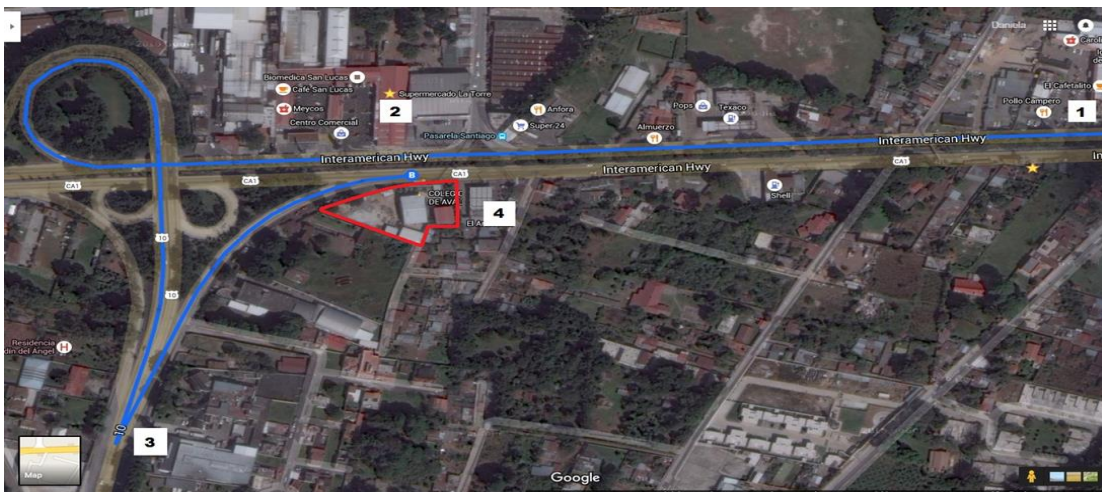
Subdirector de Programas: Lic. Juan Augusto Bal

1.5. Ubicación geográfica

La institución Asociación Cooperación para la Educación se ubica en el departamento de Sacatepéquez del municipio de San Lucas Sacatepéquez, en la dirección: Km. 29.5 Carretera Interamericana 0-00, Casco Urbano, Zona 2, San Lucas Sacatepéquez. La vía de acceso es la carretera interamericana a la Ciudad Capital, las principales instituciones aledañas en la parte del frente se encuentra el Supermercado la Torre y a un costado se encuentra la Gasolinera Puma.

Figura 2

Ubicación Geográfica de la Institución Asociación Cooperación para la Educación



Fuente: google maps (2019)

1.6. Fortalezas de la institución

Las fortalezas de la Institución Asociación Cooperación para la Educación, se enlistan a continuación:

- Confianza de patrocinadores y beneficiarios
- Administramos bien los recursos (financiero, humanos, entre otros)
- Credibilidad en el manejo del fondo revolvente
- Sistematización de procesos
- Buenos resultados de sostenibilidad
- Tenemos enfoque en necesidades reales

1.7. Limitantes de la institución

Las limitaciones de la Institución Asociación Cooperación para la Educación, son las siguientes:

- Poca comunicación interna y coordinación de esfuerzos entre los colaboradores de la institución.
- Ausencia de un sistema de monitoreo para evaluar la calidad educativa que aportan los programas.
- Poca acompañamiento pedagógico de los procesos formativos de cada uno de los programas.
- Los colaboradores no manejan la información de los aspectos que la DIGEACE solicita para actualizar la certificación de los programas.
- Ausencia de instrumentos y procesos para recabar información del informe solicitado por la DICONIME.

1.8. Problemática inicial detectada

La problemática inicial detectada es, la falta de instrumentos y una programación de acompañamiento pedagógico para evaluar la calidad educativa de cada uno de los programas de la institución. Este proceso es importante para tener la argumentación necesaria y lograr la actualización de la acreditación y certificación de los programas de la Asociación COED con la DIGEACE, para poder seguir operar en los establecimientos y brindar a los estudiantes y familias beneficiada oportunidades para romper el círculo de la pobreza a través de una educación de calidad.

Capítulo 2

Diagnóstico institucional

2.1. Problemática

La problemática detectada de acuerdo a la entrevista, encuesta y la guía de observación realizada a las personas responsables de la organización fue la falta de instrumentos y un sistema de acompañamiento pedagógico para evaluar la calidad educativa de cada uno de los programas de la institución. Este proceso es importante para tener la argumentación necesaria y lograr la actualización de la acreditación y certificación de los programas de Asociación COED con la DIGEACE. Esto ayudará a realizar un diagnóstico de las fortalezas y oportunidades de mejora dentro del desarrollo de los programas, sistematizar los procesos educativos a fin de facilitar un sistema que permita evaluar constantemente los procesos, en búsqueda de la mejora continua y fortalecer la formación del recurso humano para mejorar el alcance de los indicadores de logro propuestos.

2.2. FODA

En la siguiente tabla se da a conocer las fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas y estrategias de solución de la institución Asociación Cooperación para la Educación.

Tabla 1
FODA de la institución Asociación Cooperación para la Educación

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none">• Hemos ganado la confianza de nuestros patrocinadores y beneficiarios• Administramos bien los recursos (financiero, humano, etc.)• Credibilidad en el manejo del fondo revolverte• Hemos mejorado la sistematización de procesos• Hemos logrado buenos resultados de sostenibilidad	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo de la DICONIME y la DIGEACE para garantizar la calidad educativa de los programas de la institución.• Que la junta directiva de la institución este integrada por los Rotarios de distintos países.• Que los grupos de interés mantengan una estrategia institucional de buena comunicación.

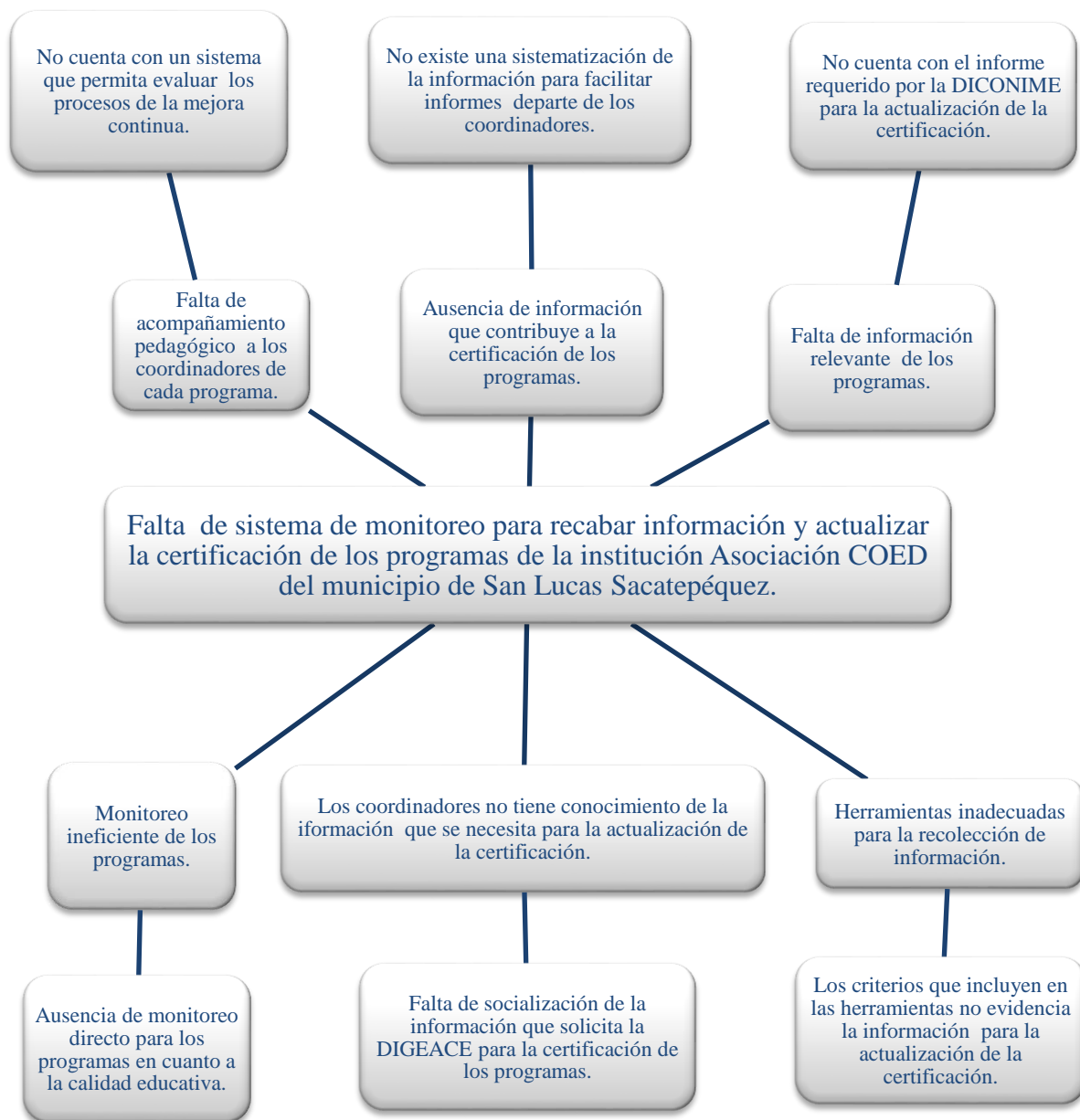
<ul style="list-style-type: none"> • Tenemos enfoque en necesidades reales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tener la actualización de la certificación de la DICONIME para poder expandir los programas a otros departamentos del país. • Tener una comunidad educativa con deseos de superación profesional.
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Poca comunicación interna y coordinación de esfuerzos entre los colaboradores de la institución. • Ausencia de un sistema de monitoreo para evaluar la calidad educativa que aportan los programas. • Poco acompañamiento pedagógico de los procesos formativos de cada uno de los programas. • Los colaboradores no manejan la información de los aspectos que la DIGEACE solicita para actualizar la certificación de los programas. • Ausencia de instrumentos y procesos para recabar información del informe solicitado por la DICONIME. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cambios en el MINEDUC/auditorías • Riesgos con donantes. • Nuestra relación con MINEDUC (Convenio de cooperación formal) • Docentes con poca voluntad de innovar. • Delincuencia e inseguridad en las comunidades más distantes.

Fuente: elaboración propia (2019)

2.3. Árbol de problemas

Figura 3

Árbol de Problemas de la institución Asociación Cooperación para la Educación

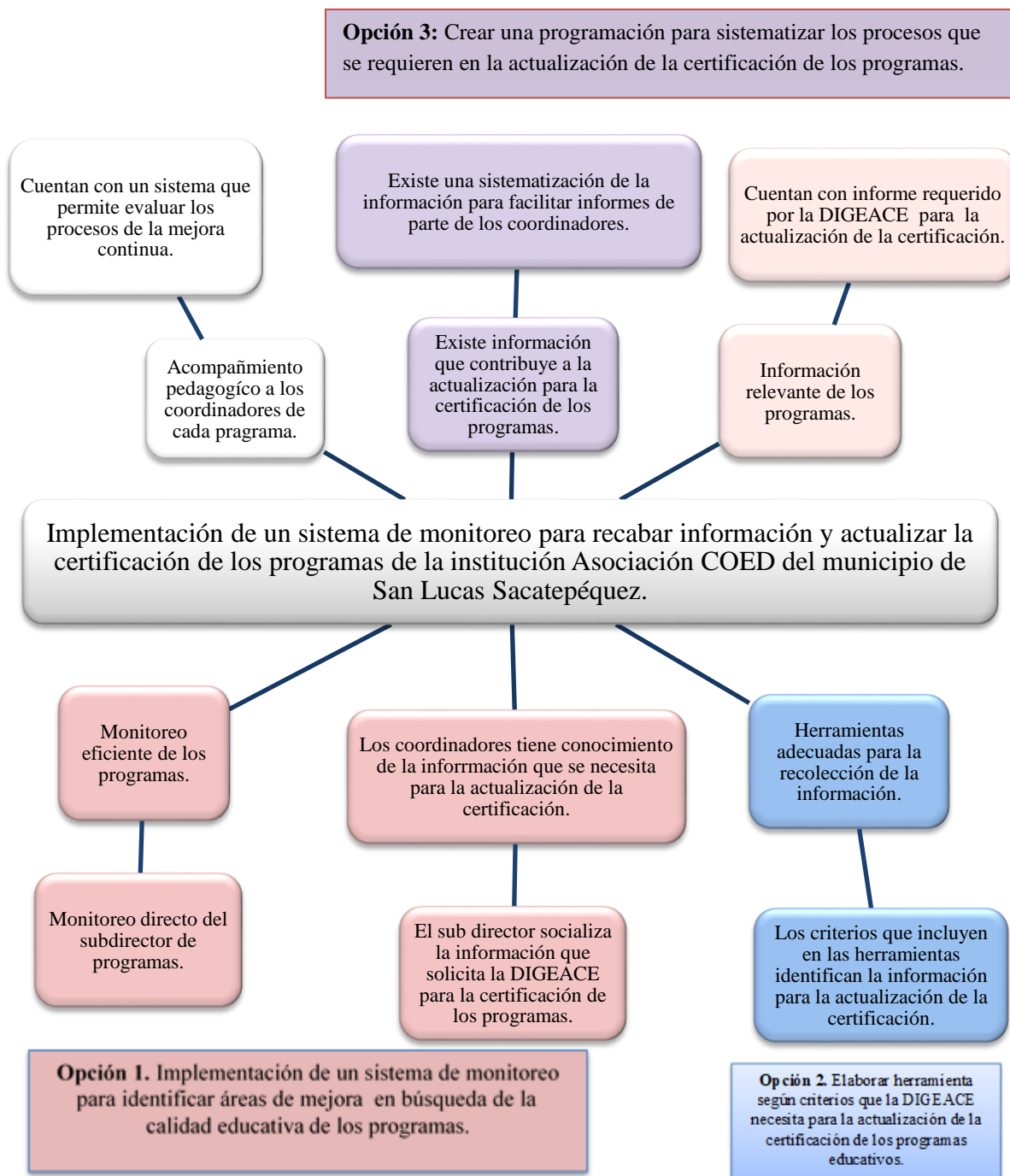


Fuente: elaboración propia (2019)

2.4. Árbol de objetivos

Figura 4

Árbol de Objetivos de la institución Asociación Cooperación para la Educación



Fuente: elaboración propia (2019)

2.5. Metodología

2.5.1. Investigación – acción

El termino investigación-acción hace referencia a una amplia gama de estrategias realizadas para mejorar el sistema educativo y social. Existen diversas definiciones de investigación acción según Creswell dice que “se asemeja a los métodos de investigación mixtos, dado que utiliza una colección de datos de tipo cuantitativo, cualitativo o de ambos, sólo que difiere de éstos al centrarse en la solución de un problema específico y práctico”. (Creswell, 2014, p. 577).

Se implementó la investigación-acción dentro del proceso de diagnóstico para tener información cualitativa e identificar la problemática inicial en la institución para su analizar y proponer algunas estrategias de mejora. Este proceso se llevó a cabo a través de la encuesta, entrevista y la observación directa, realizada con los coordinadores de cada uno de los programas, el director general y el sub director de programas de la organización.

2.6. Técnicas

Para Hernández, Fernández y Baptista (2010), las técnicas de recolección de datos comprenden procedimientos y actividades a seguir, ya que integran la estructura por medio de la cual se organiza la investigación. Las técnicas tienen como objetivo ordenar las etapas de la investigación, aportar instrumentos para manejar la información, llevar un control de los datos y orientar la obtención del conocimiento. En cuanto a las técnicas de investigación se estudia dos formas generales: técnica documental y técnica de campo.

2.6.1. Observación

La observación es una técnica antiquísima, cuyos primeros aportes sería imposible rastrear. A través de sus sentidos, el hombre capta la realidad que lo rodea, que luego organiza intelectualmente y agrega: “registro sistemático, válido y confiable de comportamientos o conductas manifiestas de los

objetos de estudio” (Gómez, 2006, p. 134). En este proceso de investigación se utilizó la guía de observación directa, a través de este instrumento se logró recopilar información necesaria para conocer el contexto de la institución e identificar las necesidades más relevantes y favorecer la organización de los datos recopilados. La observación fue directa por formar parte activa del grupo observado durante la realización de la práctica.

2.6.2. Entrevista

Para Denzin y Lincoln (2005, p. 643, tomado de Vargas, 2012) la entrevista es “una conversación, es el arte de realizar preguntas y escuchar respuestas”. Como técnica de recolección de datos ésta fuertemente influenciada por las características personales del entrevistador. La ventaja esencial de la entrevista reside en que son los mismos actores sociales quienes proporcionan los datos, nadie mejor que la misma persona involucrada para hablarnos acerca de todo aquello que piensa y siente, de lo que ha experimentado o proyecta hacer. Es por ello que la entrevista se trabajó con el director nacional, el director general y el subdirector de programas de la institución para obtener un diagnóstico más relevante de las necesidades prioritarias que se deben atender de forma inmediata en la institución.

2.6.3. Encuesta

De acuerdo a Avendaño (2006, p. 36), plantea que esta es una estrategia oral o escrita propia de las ciencias sociales aplicadas, cuyo propósito es obtener información. La información obtenida es válida solo para el periodo en que fue recolectada, ya que tanto las características como las opiniones pueden variar con el tiempo. Esta técnica se utilizó durante el proceso de diagnóstico para conocer la información de los colaboradores que tienen la experiencia del trabajo de campo que realiza la institución para conocer a profundidad las necesidades o áreas de mejora.

2.7. Instrumentos

Define el instrumento como “aquel que registra datos observables que representan verdaderamente a los conceptos o variables que el investigador tiene en mente” Se infiere que, el instrumento debe acercar más al investigador a la realidad de los sujetos; es decir, aporta la mayor posibilidad a la representación fiel de las variables a estudiar. (Hernández Sampieri, 1991, p. 242). En cuanto a los instrumentos de la investigación, se puede indicar, que los mismos, sirven para recoger y registra los datos observables que se identificaron en el proceso de diagnóstico, estos instrumentos son los siguientes:

2.7.1. Guía de observación

Una guía de observación es un documento que permite encausar la acción de observar. Esta guía por lo general se estructura a través de columnas que favorecen la organización de los datos recopilados para derivar de ellos el análisis de una situación o problema determinado. Según Ortiz (2004) Es un instrumento de la técnica de observación; su estructura corresponde con la sistematicidad de los aspectos que se prevé registrar acerca del objeto. Esta guía de observación se utilizó para recopilar información de la observación directa del contexto de la institución para obtener información de las necesidades y dejar de forma organizada el análisis de la problemática detectada.

2.7.2. Guía de entrevista

De acuerdo con León (2006, p. 180) La guía para la entrevista es una herramienta que permite realizar un trabajo reflexivo para la organización de los temas posibles que se abordaran en la entrevista. No constituye un protocolo estructurado de preguntas. Es una lista de tópicos y áreas generales, a partir de la cual se organizaran los temas sobre los que trataran las preguntas. Se utilizó este instrumento para entrevistar al director nacional, el director general y el subdirector de programas de la institución, diseñando una serie de preguntas estructuradas para obtener un diagnóstico más relevante de las necesidades prioritarias que se deben atender de forma inmediata.

2.7.3. Cuestionario

Según Zapata (2006, p. 195) plantea que el diseño del cuestionario presupone estructurar un conjunto de cuestiones que están en el planteamiento del problema, pero que concreta las ideas, creencias o supuestos que tiene el investigador. El investigador formula preguntas referentes a su objeto de investigación y trata de contestarlas desde su reflexión, supuestos o hipótesis que fueron la base para diseñar su esquema conceptual en cuanto a las diferentes dimensiones de su objeto de investigación. Se trabajó este cuestionario con los coordinadores de los 4 programas para tener un diagnóstico más objetivo. La encuesta fue elaborada con preguntas cerradas que contienen categorías fijas de respuesta que han sido delimitadas. Este tipo de preguntas permite facilitar previamente la codificación (valores numéricos) de las respuestas de los encuestados.

2.8. Informantes

Los informantes son “aquellas personas que por su ubicación en la estructura y organización de la comunidad o grupo que se estudia o por sus conocimientos y experiencias sobre el tema objeto de análisis pueden proporcionar información relevante sobre el asunto que se investiga” (Rojas, 2002, p. 154). Las personas que brindaron información en el proceso de diagnóstico a través de la entrevista y encuesta fueron seleccionadas por su experiencia y el puesto que desempeñan conociendo a profundidad los procesos que se desarrollan de forma administrativa y el conocimiento que poseen del trabajo de campo que realizan en la institución.

Los principales informantes durante el desarrollo de la investigación en la institución fueron:

- Director nacional
- Director general
- Subdirector de programas
- Coordinadores de programas

La información fue obtenida mediante entrevistas y encuestas, en las cuales por medio de un cuestionario y una guía de entrevista se les planteó la problemática y expresaron su punto de vista, además de emitir su postura a la mejora.

2.9. Resultados del diagnóstico institucional

Los resultados del diagnóstico realizado en la institucional a través de la encuesta, entrevista y la observación directa, es obtener y sistematizar información relevante sobre los principales hallazgos del diagnóstico, los cuales permitirán el desarrollo de la propuesta de mejora de las áreas deficientes identificadas, que son las siguientes:

No cuenta con una sistema de monitoreo para evaluar el cumplimiento de los estándares para la calidad educativa de los programas, ya que el Ministerio de Educación, con base en el Sistema de Garantía Interna de la Calidad, SGIC, establece los lineamientos para participar en la acreditación y certificación de los procesos educativos desarrollados por instituciones que prestan sus servicios a través de programas o proyectos solicitando el Sistema de Garantía Interna de la Calidad, que es un mecanismo para la mejora continua. Consiste en un conjunto de directrices y criterios desarrollados por las instituciones que prestan servicios educativos, los cuales permiten asegurar la calidad e implican la construcción, publicación, implementación y evaluación periódica para la mejora.

Ausencia de un cronograma de actividades del equipo de gestión de la calidad, para que los encargados de ejecutar cada proceso documenten las mejoras identificadas y que las autoridades de la institución lleven a cabo la revisión y aprobación del proceso para el cumplimiento del informe respectivos de avance y mejora a la DICONIME de acuerdo con la fecha de notificación de la resolución de acreditación y certificación.

Ausencia de herramientas para registrar el impacto social y educativo de los programas de la institución para el informe que debe contener los resultados obtenidos durante el desarrollo del

programa así también la cobertura en el sector oficial que se entrega anualmente a la DICONIME. Identificada estas áreas de mejora de la institución se propone lo siguiente:

Implementar un sistema de monitoreo para evaluar el cumplimiento de los estándares para la calidad educativa de los programas con base en el Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC), los cuales permitan asegurar la calidad educativa que proporciona cada uno de los programas de la institución e implique la construcción, publicación, implementación y evaluación periódica para los procesos de mejora.

Elaborar un cronograma de actividades para el equipo de gestión de la calidad y estar informados para la ejecución de cada proceso del sistema de monitoreo para evaluar los procesos así la calidad de los programas, documentando las mejoras identificadas para que las autoridades de la institución lleven a cabo la revisión, aprobación y el cumplimiento de forma trimestral y anual de los informes para la DICONIME y la DIGEACE.

Diseñar las herramientas adecuadas para la recolección de la información que evidencie el impacto social y educativo que contribuyendo a la calidad educativa de cada uno de los programas de la institución Cooperación para la Educación (COED) para elaborar el informe general y ser entregado a la DICONIME y ser analizado, asegurando la actualización de la certificación de los programas y el convenio formal.

Capítulo 3

Marco teórico

3.1. Certificación y acreditación de programas educativos

3.1.1 Base Legal

Según Acuerdo Gubernativo 225-2008, DIGEACE es la dependencia del Ministerio de Educación responsable de acreditar y certificar oficialmente los procesos educativos institucionales e individuales para asegurar la calidad educativa. Adicionalmente, establece estas funciones sustantivas:

- Acreditar y certificar a las personas e instituciones que se relacionen e incidan en la calidad educativa.
- Normar y supervisar el cumplimiento de los criterios, requisitos, procedimientos y lineamientos para la acreditación y certificación de las personas, instituciones e insumos requeridos por el modelo de calidad educativa y el modelo de entrega vigente.

3.1.2 Certificación

Una identidad reconocida debe valorar y reconocer que sus productos, servicios y organizaciones deben cumplir las normas o estándares preestablecidos y publicados por las autoridades a este proceso formal se le denomina certificación (Saturno, 2013, p. 4). En el contexto educativo es el proceso formal que la DICONIME con el apoyo de la DIGEACE evalúan y aprueban los programas o proyectos que contribuyen a la calidad educativa del país.

3.1.3 Acreditación

Martínez, María (2008) indica que la acreditación tiene como finalidad principal garantizar que las instituciones Educativas cumplan con una serie de estándares, criterios y compromisos adquiridos con la sociedad para brindar un servicio de calidad, siendo una forma de regulación. La acreditación también se relaciona con la mejora de los servicios que ofrecen las instituciones educativas para atender a las necesidades de la comunidad educativa de manera constante para adaptarse a las necesidades y compromisos sociales.

3.1.4. Programas Educativos

Un programa educativo, son una serie de actividades con un enfoque educativo que están organizadas para fortalecer habilidades y destrezas y lograr un objetivo establecido, siendo un apoyo para los establecimientos educativos. (CINE, 2017, p. 11). Esto quiere decir que los programas educativos tienen como objetivo contribuir a la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje para fortalecer las habilidades y destrezas de los estudiantes.

La certificación y acreditación de los programas educativos es un acto público que permite a la institución identificar sus fortaleza, oportunidades de mejora dentro del desarrollo de sus programas, sistematizar los procesos educativos a fin de facilitar la implementación por parte de los colaboradores de la institución, tener un sistema de monitoreo que permita evaluar constantemente los procesos para la mejora continua y alcanzar los objetivos establecidos. Por el cual el Ministerio de Educación, por medio de la Dirección General de Acreditación y Certificación (DIGEACE), reconoce que los procesos que implementan las instituciones que prestan servicios educativos cumplen las directrices y criterios establecidos en el Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC).

3.2. Sistema de monitoreo

El monitoreo es un proceso que permite la toma de decisiones para la mejora de la gestión de las condiciones de los aprendizajes como en la dimensión y orientación de los procesos pedagógicos, es decir monitorea y orienta el uso de estrategias y recursos metodológicos, así como el uso efectivo del tiempo y materiales educativos, en función del logro de las metas de aprendizaje de los estudiantes y considerando la atención de sus necesidades específicas. El monitoreo de los programas o intervención implica la recolección de datos rutinarios para medir los avances hacia el cumplimiento de los objetivos del programa. Se utiliza para llevar un registro del desempeño de los programas a lo largo del tiempo, y su propósito es ayudar a los interesados pertinentes a tomar decisiones informadas respecto a la eficacia de los programas y el uso eficiente de los recursos (USAID, 2009, p. 6).

Un sistema de monitoreo es un proceso continuo y sistemático que mide el progreso y los resultados de la ejecución de un conjunto de actividades en un período de tiempo, con base en indicadores previamente determinados, seguidamente de un conjunto de acciones que permiten comprobar en qué medida se cumplen las metas propuestas en el sentido de eficiencia y eficacia.

3.2.1. Componentes de los Sistemas de Monitoreo

- Definición clara de los objetivos de las actividades y/o proyectos.
- Selección de un conjunto estructurado de indicadores.
- Medios de verificación de los indicadores factibles y costos efectivos.
- Organización de la recopilación, análisis y reporte.
- Disponer sobre el uso de los resultados del seguimiento y de la evaluación en los procesos de toma de decisiones.
- Asignar los responsables de las tareas de recolección.
- Recoger información necesaria.
- Definir los canales de información.

3.2.2. Retroalimentación

Como retroalimentación se designa el método de control de sistemas en el cual los resultados obtenidos de una tarea o actividad son reintroducidos nuevamente en el sistema con el fin de controlar y optimizar su comportamiento, es importante dentro de la evaluación para garantizar el aprendizaje (Stobart, 2010, P. 187). En ese sentido, contribuye a que las evaluaciones corregidas y devueltas con comentarios sirvan para reconocer el nivel de desempeño. Se constituye como punto de partida para una autoevaluación para una mejora continua. El proceso de retroalimentación consiste en el fortalecimiento de las potencialidades y logros, así como de los puntos débiles. La aplicación de la propuesta implica aprender de los errores durante la ejecución del programa y proporcionar medios y canales para la superación de dificultades aprovechando los puntos fuertes de modo que el programa puede ejecutarse de manera eficaz y eficientemente.

3.2.3. Acompañamiento pedagógico

Es un proceso de intercambio de experiencias y conocimientos mediante el cual se enseña, aconseja, guía y ayuda, en una relación horizontal de uno a uno, destinando tiempo, energía y conocimientos, utilizando un conjunto de estrategias y procedimientos orientados al perfeccionamiento de la práctica pedagógica que se produce a través de la observación y valoración del trabajo en el aula y la reflexión conjunta, con la predisposición de crecer juntos para mejorar el desempeño.

El acompañamiento pedagógico, se plantea como mediación de formación en centro y para la vida, desde donde se recrea la dinámica relacional de la acción educativa y se aporta sentido vinculante a los nuevos conocimientos y competencias docentes. El acompañamiento como trayecto constante de reencantamiento y transformación de la vida en comunidad de aprendizajes. Se enfatiza la necesidad e importancia de que cada comunidad educativa construya participativamente su horizonte pedagógico, como marco orientador de los procesos de aprendizajes y relaciones humanizadas. (Martínez Diloné y González Puns, 2010, p. 521)

La función pedagógica de la supervisión se basa en el intercambio de experiencias entre el acompañante y el acompañado, sin distinción de niveles de superioridad ni jerarquía. Se requiere

interacción auténtica, creando relaciones horizontales, en un ambiente de ínter aprendizaje pedagógico, pertinente al entorno de la institución. El acompañamiento pedagógico al docente es brinda seguridad, confianza y una oportuna orientación y afianzamiento de las praxis que impulsa el desarrollo personal y profesional.

3.3. Sistema de Garantía Interna de la Calidad

La DIGEACE ha diseñado el Sistema de Garantía Interna de la calidad, con el propósito de llevar a cabo la acreditación y certificación de los procesos que desarrollan las instituciones que prestan servicios educativos. Estas instituciones deben asegurar la calidad e implicar la construcción, publicación, implementación y evaluación para la mejora continua de sus procesos de enseñanza y aprendizaje, para ello se creó el Sistema de Garantía Interna de la Calidad siendo un conjunto de directrices y criterios para la mejora continua (DIGEACE, 2017, Manuela de usuarios, p. 9).

3.3.1. Objetivo

- Garantizar la mejora continua de los procesos ejecutados para el desarrollo de los programas educativos.
- Hacer viable y regular el desarrollo de los procesos implementados en los programas educativos para asegurar la calidad.

3.3.2. Equipo de gestión de calidad

Cada institución debe integrar un equipo de gestión de la calidad, que se encargue de ejecutar las acciones necesarias para el diseño e implementación del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC). El equipo de gestión de la calidad estará formado por miembros de la institución, que conocen los procesos y programas y que están dispuestos a comprometerse.

3.3.3. Directrices que orientan el SGIC

Las directrices son un conjunto de componentes que agrupan los procesos y procedimientos del sistema. Estas están compuestas, a su vez, por una serie de criterios que definen y orientan los procesos que deben implementar las instituciones que prestan servicios educativos. (DIGEACE, 2017, Manuela de usuarios, p. 9). Las directrices son cinco y se definen de la forma siguiente:

- **Directriz 1. Administración del sistema de garantía interna de la calidad**
Es un conjunto de procedimientos para la administración, sistematización y evaluación constante de la implementación del SGIC. A través de esta, se identifica, planifica, gestiona, aplica, evalúa y mejora el Sistema de Garantía Interna de la Calidad.
- **Directriz 2. Organización institucional**
Son los procedimientos que establecen y regulan los diversos componentes de la organización, entre estos, la definición de funciones para el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- **Directriz 3. Aspecto curricular**
Son los procedimientos que permiten crear los espacios educativos pertinentes, para el desarrollo de los aprendizajes, basados en el Currículo Nacional Base y según la naturaleza de los programas educativos.
- **Directriz 4. Recurso Humano**
Son los procedimientos que la institución define y ejecuta para fortalecer capacidades y habilidades del recurso humano, con el propósito de optimizar los resultados en el desarrollo del programa educativo.
- **Directriz 5. Infraestructura, recursos y materiales**
Son los procedimientos que regulan la adquisición, uso y mantenimiento de la infraestructura, recursos y materiales.

3.4. Instrumentos para aplicar un sistema de monitoreo

3.4.1. Guía de conversación antes de la observación

Es un instrumento que se aplica antes de la observación directa, es conversar e informar sobre lo que va a observar durante el proceso de monitoreo. Esto ayuda a aclarar lo que se va a observar, de acuerdo con lo que se tiene planificado. Esta conversación presenta oportunidades de apoyo en las actividades planificadas, si se considera necesario, su ejecución puede durar 5 a 10 minutos.

3.4.2. Guía de observación

Una guía de observación es un documento que permite encausar la acción de observar. Esta guía por lo general se estructura a través de columnas que favorecen la organización de los datos recopilados para derivar de ellos el análisis de una situación o problema determinado. Según Ortiz (2004). Esta guía de observación se utilizó para recopilar información de la observación directa del contexto de la institución para obtener información de las necesidades y dejar de forma organizada el análisis de la problemática detectada. En el sistema de monitoreo es muy importante este proceso para poder identificar las áreas débiles y hacer propuesta de mejora, para alcanzar la calidad educativa, su ejecución puede durar de 20 a 30 minutos.

3.4.3 Guía de conversación después de la observación

Es el instrumento que se utiliza después de la observación. El observador se reúne con el observado después de terminar la observación, por un espacio de 15 a 25 minutos con el fin de analizar conjuntamente el desarrollo de la lección de forma reflexiva y llegar a la construcción de un plan breve de mejoramiento continuo. En esta fase, se identifican las buenas prácticas de los aprendizajes y los aspectos que deben ser fortalecidos, además, se propone las oportunidades de mejora y las estrategias para lograr una educación de calidad.

3.4.4. Informe

De acuerdo a (Veronicazib, 2012) el informe es un texto escrito en prosa con el objetivo de informar sobre hechos o actividades concretas a un determinado lector o lectores, refiere a una declaración, escrita u oral, que describe las cualidades, las características y el contexto de algún hecho. Se trata de una elaboración ordenada basada en la observación y el análisis. La finalidad de elaborar un informe es sumamente variable, aunque siempre presupone la eventual necesidad de poner en conocimiento de otros algo sucedido, en el informe escrito debe primar el lenguaje formal e informativo, con una fuerte carga de objetividad derivada de la idea de que lo que se brinda allí corresponde a la realidad.

El objetivo principal del informe es dar cuenta de los resultados del análisis realizado de manera ordenada y esquematizada, señalando conclusiones y recomendaciones para un mejor desempeño de los programas educativos de la institución Asociación COED a través de la información recopilada en la ejecución del sistema de monitoreo para garantizar la calidad y compartir los resultados con la DICONIME y asegurar la actualización de la certificación de los programas.

Capítulo 4

Propuesta

4.1. Nombre de la propuesta

Implementación de un sistema de monitoreo para recabar información y actualizar la certificación de los programas de la institución Asociación COED del municipio de San Lucas Sacatepéquez.

4.2. Introducción

La certificación y acreditación de los programas educativos de las instituciones que prestan servicios educativos, es un acto público por el cual el Ministerio de Educación, por medio de la Dirección General de Acreditación y Certificación (DIGEACE), reconoce que los procesos que implementan cumplen las directrices y criterios establecidos en el Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC).

Durante el diagnóstico realizado para identificar la problemática detectada de acuerdo a la entrevista, encuesta y la guía de observación realizada a las personas responsables de la institución Cooperación para la Educación (COED), que brinda servicio educativo a través de sus 4 programas que son: Programa de textos, Computación, Cultura por la Lectura y el Programa de Becas, con la misión de romper el círculo de la pobreza a través de la educación, se ha detectado que no cuentan con un sistema de monitoreo para evaluar las directrices y criterios establecidos en el Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC). Este proceso de monitoreo es importante para tener la argumentación necesaria del informe y lograr la actualización de la acreditación y certificación de los programas.

La implementación de un sistema de monitoreo en la institución permite diagnosticar fortalezas y oportunidades de mejora dentro del desarrollo de sus programas, sistematizar los procesos educativos a fin de facilitar la implementación por parte de los colaboradores de la institución, contar

con un sistema que permite evaluar constantemente los procesos, en búsqueda de la mejora continua y fortalecer la formación del recurso humano para mejorar el alcance de los indicadores de logro propuestos en base al Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC), como un mecanismo para la mejora continua que consiste en un conjunto de directrices y criterios desarrollado por la institución, lo cual le permite asegurar la calidad e implique la construcción, publicación, implementación y evaluación periódica para la mejora continua de los programas.

4.3. Justificación

El Ministerio de Educación, con base en el Sistema de Garantía Interna de la Calidad, SGIC, establece los lineamientos para participar en la acreditación y certificación de los procesos educativos desarrollados por instituciones que prestan sus servicios a través de programas o proyectos educativos, solicitando el Sistema de Garantía Interna de la Calidad, que es un mecanismo para la mejora continua. El Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC), consiste en un conjunto de directrices y criterios desarrollados por las instituciones que prestan servicios educativos, los cuales permiten asegurar la calidad e implican la construcción, publicación, implementación y evaluación periódica para la mejora.

Este proceso es importante para tener la argumentación necesaria y lograr la actualización de la acreditación y certificación de los programa de Asociación COED con la DIGEACE y la DICONIME para seguir operando en los distintos establecimiento educativos del país, la cual ayudará a realizar un diagnóstico de las fortalezas y oportunidades de mejora dentro del desarrollo de los programas, sistematizar los procesos educativos a fin de facilitar la implementación por parte de los colaboradores de la institución. Contar con un sistema que permita evaluar constantemente los procesos, en búsqueda de la mejora continua y fortalecer la formación del recurso humano ayudará a mejorar el alcance de los indicadores de logro propuestos en cada uno de los programas y asegurar que están contribuyendo con el país brindando una educación de calidad.

4.4. Planteamiento del problema de la propuesta

La problemática detectada de acuerdo a la entrevista, encuesta y la guía de observación realizada a las personas responsables de la organización fue “La falta de un sistema de monitoreo e instrumentos adecuado para aplicar un sistema de monitoreo y evaluar los estándares de la calidad educativa de cada uno de los programas de la institución”. Este proceso es importante para tener la argumentación necesaria en la elaboración del informe que la institución debe entregar cada trimestre y anualmente a la DICONIME y lograr la actualización de la acreditación y certificación de los programas de Asociación COED según las directrices del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de la DIGEACE.

4.5. Objetivos

4.5.1. Objetivo general

Implementar un sistema de monitoreo para evaluar el cumplimiento de los estándares para la calidad educativa de los programas con base en el Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC), los cuales permitan asegurar la calidad e implique la construcción, publicación, implementación y evaluación periódica para la mejora.

4.5.2. Específicos

- Implementar un sistema de monitoreo para evaluar el cumplimiento de los estándares para la calidad educativa de los programas de la institución.
- Elaborar un cronograma de actividades para socializar la información solicitada por la DIGEACE al equipo de gestión de la calidad para estar informados de los proceso y documentar las mejoras alcanzadas.

- Diseñar los instrumentos para implementar el sistema de monitoreo y registrar el informe que se entrega a la DICONIME.

4.6. Estrategia

Brindar acompañamiento pedagógico a los coordinadores de los cuatro programas a través de la observación directa de parte del sub director de programas de la institución para asegurar el cumplimiento de cada una de los criterios establecidos en las directrices del SGIC. Implementar un sistema de monitoreo con los lineamientos que establece el Ministerio de Educación, con base en el Sistema de Garantía Interna de la Calidad, SGIC diseñada por la DIGEACE, para actualizar la acreditación y certificación de los procesos educativos desarrollados por la institución a través de sus programas para asegurar la calidad educativa. Las cuales se trabajará con el sub director de programas y los coordinadores de los cuatro programas de la institución que conformarán el equipo de gestión de calidad. Implementar el Sistema de Gestión Interna de Calidad, elaborando un cronograma de actividades para que el equipo de gestión de calidad en base a los criterios de la directriz del SGIC, que son los siguientes:

- a. Procedimientos para la administración, implementación y mejora del Sistema de Garantía Interna de la Calidad.
- b. Un equipo de gestión de la calidad que administra el sistema.
- c. Evaluaciones constantes del Sistema de Garantía Interna de la Calidad y mejoras al mismo.
- d. Un procedimiento establecido para la publicación de los resultados de la implementación del Sistema de Garantía Interna de la Calidad.

Elaborar instrumentos para implementar el sistema de monitoreo a través del acompañamiento pedagógico, utilizando la guía de conversación antes de la observación, que es el instrumento donde se explica a la persona observada que no se juzgará su trabajo de manera negativa, sino que, se acompañará el proceso para asegurar la calidad educativa que se realiza en el programa que está coordinado. Luego se implementará la guía de observación directa, acompañando el trabajo de campo para observar cada uno de los procesos que se realizan en los programas y medir cual es el

nivel de avance de los criterios según las directrices del SIGC se ha logrado. Seguidamente se aplicará la guía de conversación después de la observación directa para identificar las fortalezas y las áreas de mejor y darle seguimiento con las mini observaciones y asegura el proceso de mejora de cada uno de los programas.

Se registrará el informe de la evaluación constante a través de los instrumentos diseñados de acuerdo a las directrices del Sistema de Garantía Interna de la calidad, las mejoras, los procedimientos establecido para la publicación de los resultados. Este formato se socializará con el sub director de programas, quien será la persona responsable de darle seguimiento de la implementación del sistema de monitoreo en la institución.

4.7. Resultados esperados

Que la institución cuente con un sistema de monitoreo para evaluar el cumplimiento de los estándares para la calidad educativa de los programas, con base a un acompañamiento pedagógico que asegure la mejora continua alineado con el Currículo Nacional Base para tener elementos en la elaboración del informe solicitado por la DICONIME en la actualización del convenio y la certificación de los programas de la institución COED.

Que el equipo de gestión de calidad de la institución cuente con un cronograma de actividades para poder sistematizar los proceso de evaluación, y socializar la información de los indicadores de logros para el informe que se entrega a la DICONIME, asegurando la actualización de la certificación y acreditación de los programas en base a las directrices del SGIC de la DIGEACE para seguir operando en los distintos establecimientos educativos del país.

Que el equipo de gestión de calidad de la institución tenga los instrumentos adecuados para recabar la información según los criterios de las directrices del SGIC, para tener un registro de los procesos encaminados para la mejora continua y la implementación del acompañamiento pedagógico que contribuye a identificar las áreas de mejor para implementar acciones de fortalecimiento garantizando una educación de calidad a través de los programas que la institución brinda.

4.8. Actividades

- Asistir a la convocatoria de la DIGEACE.
- Diseñar los procesos y lineamientos para implementar el sistema de monitoreo.
- Socializar la aplicación del sistema de monitoreo al equipo de gestión de calidad.
- Implementar el sistema de monitoreo.
- Diseñar los instrumentos para brindar el acompañamiento pedagógico.
- Socializar al equipo de gestión de calidad los instrumentos.
- Implementar el acompañamiento pedagógico.
- Elaborar el cronograma de actividades.
- Socializar el cronograma de actividades al equipo de gestión de calidad.
- Elaborar instrumento para registrar la información del sistema de monitoreo.
- Socializar en Google Drive el instrumento para registro de la información al equipo de gestión de calidad.
- Reunión para evaluar el sistema de monitoreo.
- Consolidar la información para redactar el informe de la DICONIME.

4.9. Cronograma de actividades

Tabla 2
Cronograma de actividades

Estrategia	Resultados esperados	Actividades	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Observaciones
Sistema de monitoreo	Tener una serie de procesos para evaluar los estándares de calidad de los programas de la institución	Asistir a la convocatoria de la DIGEACE.				Esta actividad se realizará para obtener información actualizada de la DIGEACE en cuanto a la actualización de la certificación y acreditación de los programas.
		Diseñar los procesos y lineamientos para implementar el sistema de monitoreo.				
		Socializar la aplicación del sistema de monitoreo al equipo de gestión de calidad.				
		Implementar el sistema de monitoreo.				Se pretende que la implementación del sistema de monitoreo sea de manera permanente en la institución para asegurar la mejora continua de los programas.
Acompañamiento pedagógico	Recurso humano se sienta apoyado y motivado para lograr la mejora continua en la institución.	Diseñar los instrumentos para brindar el acompañamiento pedagógico.				
		Socializar al equipo de gestión de calidad los instrumentos.				

		Implementar el acompañamiento pedagógico.				Se pretende que la implementación del acompañamiento pedagógico sea de manera permanente en la institución para asegurar la mejora continua de los programas.
Cronograma de actividades	Tener un equipo de gestión de calidad informados de los procesos que la DIGEACE solicita para la actualización de la certificación y acreditación de los programas.	Elaborar el cronograma de actividades.				
		Socializar el cronograma de actividades al equipo de gestión de calidad.				
Registro de información sobre los procesos para medir los estándares de la calidad de los programas.	Tener el informe de los procesos de mejora continúa registrados y actualizados para la entrega a la DICONIME.	Elaborar instrumento para registrar la información del sistema de monitoreo.				Los instrumentos se diseñarán de acuerdo a los criterios establecidos en las directrices del SGIC.
		Socializar en Google Drive el instrumento para registro de la información al equipo de gestión de calidad.				Se utilizará el Google Drive para compartir de manera eficiente y eficaz la información solicitada.
		Reunión para evaluar el sistema de monitoreo.				
		Consolidar la información para redactar el informe de la DICONIME.				

Fuente: fuente elaboración propia (2019)

4.10. Metodología

La metodología (término compuesto de los vocablos griegos *methodos*, procedimientos, y *logos*, tratado) “se transforma en una disciplina que estudia, analiza, promueve y depura el método, mismo que se va multiplicando y particularizando de conformidad con las ramas de las disciplinas científicas existentes” (Gutiérrez, 2009, p. 160). Durante la realización de la propuesta para la mejora continua en la institución se siguieron una serie de métodos para lograr el objetivo propuesto que es implantar un sistema de monitoreo para evaluar los estándares de calidad según los criterios de las directrices del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC).

4.10.1 Metodología de la investigación

Durante la realización de cada una de las actividades planificada para la propuesta estando enfocados en una investigación y la forma en que se recolecto, analizo y clasificó los datos con el objetivo de que los resultados tengan validez y pertinencia y cumplan con los estándares de exigencia científica para la propuesta de la mejora en la institución se utilizó la método de investigación que “es una disciplina de conocimiento encargada de elaborar, definir y sistematizar el conjunto de técnicas, métodos y procedimientos que se deben seguir durante el desarrollo de un proceso de investigación para la producción de conocimiento” (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p. 7). Los datos, en este sentido, se obtuvieron a partir de la observación directa, a través de entrevistas, investigación y análisis.

4.10.2 Metodología cualitativa

Debido a que la propuesta referida aborda un tema de educación se consideró oportuno utilizar la metodología cualitativa que “es un conjunto de procesos sistemáticos críticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno” (Hernández, Baptista, Fernández, 2010, p. 4). En general es un proceso creativo que se rige por unas reglas de validez y aceptabilidad compartidas por la comunidad científica y que busca resolver problemas observados y sentidos produciendo conocimiento nuevo.

Esas reglas son las que hacen parte del método científico y presentan sus particularidades y diferencias según los distintos enfoques.

Por lo anterior para el desarrollo de la propuesta e implementación de la misma se utilizó los siguientes procesos: planteamiento del problema, revisión de literaturas y desarrollo del marco teórico, visualización del alcance de estudio, desarrollo del diseño de la propuesta, definición y selección de la meta, recolección de datos, análisis de los datos, elaboración de los resultados de la propuesta de mejora para la institución.

4.11. Implementación y sostenibilidad de la propuesta

Según el Sistema de Gestión Interna de Calidad (SGIC) diseñada por la DIGEACE, la institución debe contar con un equipo de gestión de calidad para monitorear el cumplimiento de los criterios de las directrices, para lograr la mejora continua y brindar una educación de calidad a través de los programas educativos de la institución. El equipo de gestión de calidad de la institución estará conformado las siguientes personas:

- El director general y el director nacional serán las personas que darán el visto bueno para cada uno de los procesos que se ejecutarán en el sistema de monitoreo y revisarán los informes para la entrega a la DICONIME cada trimestre.
- El subdirector de programas será la persona encargada de brindar acompañamiento pedagógico a los coordinadores de los 4 programa, durante 5 visitas al año con los seguimientos correspondientes, y consolidar la información para elaborar el informe técnico que se entregará a los directores de la institución para su revisión antes de la entrega a la DICONIME cada trimestre.
- Los coordinadores de los programas brindaran acompañamiento pedagógico a los supervisores y facilitadores que tiene a su cargo durante 5 visitas al año con su respectivo seguimiento para fortalecer las áreas de mejora.

4.12. Recursos

Los recursos utilizados para la implementación de la propuesta fueron:

4.12.1 Humanos

- Director Nacional
- Director General
- Subdirector de programas
- Coordinadores de los 4 programas
- Supervisores técnicos 8
- Facilitadores 20
- Estudiante de la UPANA

4.12.2 Materiales

- Computadora
- Cañonera
- Salón de capacitación
- Cronograma de actividades impresas
- Instrumentos para la aplicación del Acompañamiento Pedagógico impresos
- Cuadernos
- Lapiceros
- Vehículos de la institución
- Instrumento digital en Google Drive.

4.13. Presupuesto

El presupuesto utilizado para llevar a cabo la propuesta se describe de manera detallada en la tabla siguiente.

Tabla 3
Tabla de presupuesto

MATERIALES	FINANCIEROS		TOTAL
	Institución	Estudiante de la UPANA	
32 Impresiones de los instrumentos para aplicar el sistema de monitoreo.		Q. 16.00	Q. 16.00
32 Juegos de impresiones de los instrumentos para implantar el acompañamiento pedagógico.		Q. 80.00	Q. 80.00
5 Impresiones del cronograma de actividades.		Q. 02.50	Q. 02.50
Gasto de alimentación del equipo de gestión de calidad para realizar el trabajo de campo en cuanto a la observación directa. (Desayuno Q 35.00 y almuerzo Q. 50.00).	Q. 2,125.00		Q. 2,125.00
Gasto de transporte del equipo de gestión de calidad para realizar el trabajo de campo en cuanto a la observación directa (5 personas, 5 visitas al año, cada visita es Q. 55 quetzales).	Q, 1, 375.00		Q, 1, 375.00
TOTAL	Q. 3,500.00	Q. 98.50	Q. 3,598.50

Fuente: elaboración propia (2019)

Capítulo 5

Sistematización de la propuesta

5. Proceso de sistematización

5.1. Experiencia vivida

La práctica profesional dirigida constituyó en un ejercicio de campo, donde los conocimientos adquiridos durante el proceso formativo se aplicaron a una realidad específica que permitió concretizar teorías y aplicarlas a situaciones reales y problemáticas susceptibles de mejora en la institución educativa Cooperación para la Educación COED. Consistió en un trabajo presencial de 200 horas reglamentadas, durante este tiempo se apoyó el trabajo administrativo de la institución para conocer el contexto e implementar una propuesta del área de mejora identificada.

Las actividades realizadas fueron: elaboración del diagnóstico institucional que permitió recopilar antecedentes, conocer el marco contextual, describir la metodología aplicada y la elaborar el FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) de la institución, este proceso se llevó a cabo a través de la observación, investigación de campo, entrevistas y análisis del FODA identificando la problemáticas sobre la ausencia de un sistema de monitoreo en la institución para garantizar que sus programas contribuyen a la educación de calidad, registrando sus procesos para que la DICONIME evalúe y certifique sus programas.

Después de analizar la información obtenida del diagnóstico institucional se elaboró y diseño la propuesta de mejora; implementación de “Sistema de monitoreo para recabar información y actualizar la certificación de los programas educativos de la institución Cooperación para la Educación COED”, la cual se constituyó en el árbol de problemas y el árbol de objetivos, incluyendo la descripción de la metodología y las técnicas e instrumentos implementados. Obtenido la aprobación de la asesora de la práctica y del Subdirector de programas se procedió a la implementación de la propuesta, socializándolo primero con el equipo de gestión de calidad de la institución, que está conformado por el subdirector y los 4 coordinadores de los programas, lo cual fue un éxito porque se mostraron muy interesados y dispuestos para implementar la propuesta,

segundo se socializó con todos los colaboradores de la institución para que ellos conocieran la propuesta y estén informados de su implementación.

Seguidamente se continuó con la implementación y práctica de la propuesta desarrollando las actividades planificadas del sistema de monitoreo y brindado seguimiento para evaluar los resultados de la propuesta. Los resultados fueron satisfactorios ya que los colaboradores a través de este sistema de monitoreo se sentían apoyados y asesorados para contribuir en brindar una educación de calidad a través de acompañamiento y orientación que ahora está recibiendo.

5.2. Reconstrucción histórica

En la elaboración, diseño y desarrollo de la propuesta de mejora; implementación de “Sistema de monitoreo para recabar información y actualizar la certificación de los programas educativos de la institución, Cooperación para la Educación COED”, se desarrollaron las siguientes actividades: elaboración del diagnóstico institucional elaborando y aplicando la observación directa, investigación de campo, entrevistas al subdirector, director general y coordinadores de los programas educativos, identificando la problemática sobre la ausencia de un sistema de monitoreo en la institución para garantizar que sus programas contribuyen a la educación de calidad, registrando sus procesos para que la DICONIME evalúe y certifique sus programas, para ello se gestionó reuniones individuales con cada una de las personas antes mencionadas.

Identificando la problemática se elaboró la guía de la estructura de implementación del sistema de monitoreo, con apoyo del Manual de Procesos para Certificar Programas Educativos del Ministerio de Educación de la DIGEACE y consultando otras bibliografías se diseñó los procesos que se tomó en cuenta: se identificó los elementos importantes del sistema de monitoreo que son; equipo de gestión de calidad, socialización, práctica, modelación y seguimiento. Se formó el equipo de gestión de calidad integrado por el subdirector y los 4 directores de programas de la institución.

Seguidamente se establecieron los aspectos curriculares a evaluar cómo: la descripción clara y completa de la población a la que va dirigido los programas educativos, evidenciar que los

programas educativos responde a las necesidades de la población a la que atiende, cuentan con el procedimiento para realizar el diagnóstico en la comunidad donde se implementa el programa educativo, cuentan con un procedimiento que establece la vinculación de los contenidos del programa con el Currículo Nacional Base, procedimiento que establece cómo se evalúan los aprendizajes, evidencia del uso de los resultados de la evaluación, para fortalecer los procesos de aprendizaje, evidencia de las diversas estrategias utilizadas por los facilitadores para fortalecer el proceso de aprendizaje.

El procedimiento para el diseño de las adecuaciones curriculares en la atención a estudiantes con necesidades educativas especiales, evidencias de la pertinencia cultural y lingüística en el desarrollo del programa, evidencias de equidad de género, evaluaciones periódicas de las adecuaciones curriculares en la atención a estudiantes con necesidades educativas especiales, planificación que integre los objetivos del programa, calendarización de las diversas actividades por desarrollar en el programa, descripción de la metodología del programa educativo, evidencia de la evaluación y mejora continua de los procesos de planificación y evaluación, estrategias para fortalecer la promoción, cobertura y retención escolar, procedimiento para evaluar y mejorar el impacto del programa.

Luego se estableció los procesos para realizar el monitoreo: a) conversación antes de la observación, b) observar la actividad, c) construcción conjunta después de la observación, d) visita para observar la aplicación de la propuesta de mejora. Luego se describió los pasos a seguir del monitoreo antes, durante y después de la visita para que el monitor pueda realizar cada uno de los procesos y por último se trabajó los instrumentos para poder aplicar y registrar la información del monitoreo, se elaboró la guía de conversación antes de la visita, guía de observación durante la visita, guía de conversación después de la visita, documento en Excel para registrar la información del informe de los monitores realizados y el cronograma de actividades para ejecutar las actividades de monitoreo.

Luego de elaborar la guía de la estructura de del sistema de monitoreo se convocó al equipo de gestión de calidad de la institución a 3 reuniones, en la primera se socializó la guía de la estructura del sistema de monitoreo para que conocieran los proceso, elementos y pasos a seguir para brindar un acompañamiento pedagógico, en la segunda reunión se socializó el cronograma de actividades

donde indica cada una de las acciones administrativas y de campo que deben desarrollar y ejecutar para implementar el sistema de monitoreo en la institución con los facilitadores y capacitadores técnicos.

En la tercera reunión se socializó los instrumentos que se utilizaron para ejecutar el sistema de monitoreo a través de la guía de conversación antes de la visita, este es un instrumento que permite romper el hielo al inicio de cada acompañamiento de monitoreo que se realiza por el equipo de gestión de calidad, luego se presentó la guía de observación que se ejecuta durante la visita, este instrumento está diseñado para evaluar los aspectos curriculares según las directrices que la DIGEACE y la DICONIME recomiendan para brindar una educación de calidad, luego se socializó la guía de conversación después de la visita, este instrumento se utiliza para establecer propuestas de mejora para las áreas deficientes identificadas, seguidamente se presentó el formulario diseñados en Excel que se compartieron en Google drive para registrar la información obtenida de las visitas de observación, de los seguimientos establecido para elaborar el informe solicitado por la DICONIMI cada trimestre.

Después de socializar la información y explicar la forma de utilizar los instrumentos se realizó una visita de campo para evaluar al equipo de gestión de calidad aplicando el sistema de monitoreo, seguidamente se registró la información observada y se convocó a una reunión de retroalimentación para asegurar que se realice de manera adecuada cada uno de los procesos estructurados del sistema de monitoreo fortaleciendo las actividades pedagógicas y administrativas de los programas de la institución.

5.3. Objeto de la sistematización de la propuesta

La implementación del “Sistema de monitoreo para recabar información y actualizar la certificación de los programas educativos de la institución”, incluyendo las actividades y los resultados obtenidos es que se cuenta actualmente con un sistema de monitoreo que permite evaluar los procesos de la mejora continua, a través del monitoreo eficiente de los programas, del acompañamiento pedagógico que reciben los coordinadores, capacitadores técnicos y facilitadores de cada programa, sitendiéndose

apoyados para garantizar la calidad educativa existiendo una sistematización de la información para facilitar informes de parte de los coordinadores, existiendo información relevante que contribuye a la actualización del informe final que requiere la DICONIME y para actualizar la certificación de los programas educativos de la institución COED.

Se ha logrado que los colaboradores de la institución manejen información actualizada que se necesita para la certificación de los programas, ya que el subdirector socializa constantemente en las reuniones de retroalimentación la información que solicita la DICONIME y la DIGEACE. La elaboración de instrumentos como lo es la guía de conversación antes de la visita, la guía de observación durante la visita y la guía de conversación después de la visita, diseñados con los criterios de las directrices curriculares para evaluar según el manual de certificación y acreditación de programas de la DIGEACE han permitido trabajar de manera más eficiente la recolección de la información para el informe final a través de la implementación del sistema de monitoreo según las observaciones, visitas y acompañamientos que han realizado en la implementación del sistema de monitoreo el equipo de gestión de calidad de la institución garantiza que los aportes que brinda sea para contribuir con la calidad educativa de las comunidades donde se implementa los programas.

5.4. Principales lecciones aprendidas

- La ejecución de la propuesta educativa del área de mejora identificada en la institución COED sobre la implementación “Sistema de monitoreo para recabar información y actualizar la certificación de los programas educativos de la institución” ha sido una oportunidad para adquirir experiencia en aspectos de la más variada naturaleza, en base a ello fue de trascendental importancia resaltar que los docentes tienen un papel importante en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, para ello es necesario que los docentes se sienta apoyados, motivados para realizar sus actividades que contribuyen a brindar una educación de calidad a través del acompañamiento pedagógico del sistema de monitoreo.

- La implementación de un sistema de monitoreo es muy importante porque permite identificar las fortalezas para continuar con las actividades planificadas o identificar áreas de mejora para ser creativos y buscar soluciones asegurando la calidad para lograr los objetivos establecidos. Para los programas educativos a nivel nacional es importante que obtengan la certificación y acreditación de la DIGEACE para asegurar que los aportes que brindan sean para contribuir con la calidad educativa que el Ministerio de Educación tiene como objetivo y puedan trabajar de manera confiable en la comunidad educativa.
- Reconocer que los programas educativos son una parte muy importante en nuestro país ya que su principal función es la planificación y prevención de ciertas problemáticas identificadas en las comunidades, atendiendo las necesidades prioritarias en el tema educativo contribuyen a la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje para una calidad educativa de nuestro país.
- Conocer como diseñar y gestionar propuestas educativas, constituye un área de oportunidad y desarrollo profesional como administradores educativos, siendo la función principal la planificación, que es la formulación de los objetivos por alcanzar, como guía de acción coordinada, en función de las necesidades de la comunidad educativa, desarrollando nuestras habilidades analíticas y humanas para contribuir a alcanzar el desarrollo de una país desarrollado.
- La propuesta educativa diseñada consta de múltiples facetas y disciplinas las cuales intervienen directa o indirectamente obligándonos desde el principio a identificar la manera correcta en que debemos organizar cada una de las actividades involucradas y su nivel de importancia. Planificar correctamente ayuda a establecer la prioridad de cada una de las actividades y a tener un mejor control del tiempo para ejecutar la propuesta educativa con la calidad deseada y con éxito. La comunicación con el equipo de trabajo es fundamental para el cumplimiento de los objetivos de del proceso de enseñanza y aprendizaje, puesto que ellos, juegan un papel determinante para lograr el impacto positivo en la comunidad educativa.

Conclusiones

La práctica profesional dirigida me permitió asumir el rol profesional, a través de la participación en el ambiente laboral de la institución Cooperación para la Educación COED para aplicar de manera integrada, innovadora y eficiente los conocimientos que he adquirido a través de mi formación académica.

A través de la propuesta de mejora diseñada sobre la implementación del “Sistema de monitoreo para recabar información y actualizar la certificación de los programas educativos de la institución” Cooperación para la Educación COED se logró contribuir a que sus programas educativos aseguren la calidad y mejora continua y obtener la actualización de la certificación y acreditación de la DICONIME.

La etapa de diagnóstico de la práctica es fundamental para identificar la caracterización administrativa, técnica, financiera y académica de la institución e identificar la problemática principal con base en la observación y las entrevistas de profundidad para diseñar la propuesta de mejora.

La elaboración del marco teórico del informe de la práctica comprende la revisión de literatura y la adopción de una teoría o desarrollo de una perspectiva teórica. Ello implica, analizar y exponer los enfoques teóricos que se consideren válidos para el correcto encuadre de la propuesta realizada.

La sistematización de la propuesta permitió realizar la descripción del proceso vivido durante el diseño e implementación de la propuesta, haciendo una reconstrucción cronológica de lo que fue sucediendo para aprender de las experiencias vividas.

Referencias

- Chiavenato, I. (2009). Administración de RRHH. Quinta Edición. McGraw Hill.
- Creswell, J. (2014). Planeación, conducción y evaluación en investigación cuantitativa y cualitativa, 4ta. Ed.
- Denzin y Lincoln, (2005, p. 643, tomado de Vargas, 2012). La entrevista en la investigación cualitativa, Costa Rica: Editorial a Universidad Estatal a Distancia.
- DIGEACE, (2017), Manual del usuario, Acreditación y certificación, por medio del Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC), Guatemala.
- Hernández, Fernández y Baptista (2010), las técnicas de recolección de datos.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación (6ª ed.). México: McGraw Hill Educación.
- Hernández, R., Méndez, S. y Mendoza, C. (2014). Capítulo 1. En Metodología de la investigación, página web de Online Learning Center. Consultado en la red mundial el 29 de abril de 2015 <https://goo.gl/wDW6Ce>.
- León (2006) La entrevista en la investigación cualitativa, Costa Rica: Editorial a Universidad Estatal a Distancia.
- Lussier, R. y Achua, C. (2016). Liderazgo. Teoría, Aplicación y Desarrollo de Habilidades. (6ª. ed.). México: Cengage Learning. Recuperado de: https://issuu.com/cengagelatam/docs/liderazgo_lussier_issuu
- Marcelo Gómez. (2006). Introducción a la Metodología de la Investigación Científica. (1ra. Ed.). Argentina.
- María Avendaño, (2006). Metodología de la investigación. México: UNAD.

- María Martínez, (2008). , I Congreso Internacional De Evaluación Y Acreditación. Ponencia: “Evaluación para el Seguimiento de Programas Académicos Acreditados”. San Francisco de Campeche, Campeche México.
- Martínez Diloné y González Puns, (2010). Acompañamiento pedagógico y profesionalización docente: sentido y perspectiva, Instituto Tecnológico de Santo Domingo, República Dominicana.
- Ministerio de Educación. (2018). Portal CNB en línea. Guatemala: Mineduc. Recuperado de: <http://cnbguatemala.org/wiki>
- Ramírez, T. (2010). Cómo hacer un proyecto de investigación, 6ta. Edición. Caracas: Panapo.
- Sampieri R.H., Collado CF., Baptista Ma. P. (2010), Metodología de la investigación, 5ta. Edición, Ed. McGraw.HILL. México DF.
- Stobart, (2010). La retroalimentación: La clave para una evaluación orientada al Aprendizaje. Universidad de Granada, España.
- USAID/Reforma en el aula (2011). Propuesta para la creación del sistema nacional de acompañamiento escolar (SINAE). Guatemala.
- Vargas, (2012), Investigación Cualitativa, Consta Rica.
- Veronicazib, (2012) Informe, Universidad libre. Recuperado de: <http://www.unilibre.edu.co/CienciasEducacion/humanidadesIdiomas/images/stories/pdfs/2013/doc4.pdf>
- Wise, D. & Avendaño, K. (2013). Coaching para el liderazgo educativo. Guatemala: USAID.
- Zapata Manrique, Francisco, (2006), “Metodología para diseño de investigaciones Sociales”, Editorial Universitaria de Oriente, Cumaná, Venezuela.

Anexos

Anexo 1 Cartas de autoridades

Carta de solicitud de la estudiante dirigida a la coordinación de sede para la autorización de la práctica administrativa

Guatemala, 12 de julio 2019

Licenciada
Marilyn Pensamiento Palomo
Coordinador (a)
Universidad Panamericana

Respetable licenciada Pensamiento Palomo:

Reciba un cordial saludo. Yo, **Sandra Elizabeth Capen Pec**, estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, del Campus Virtual, con número de carné **201802958**, solicito autorización para realizar la Práctica Profesional Dirigida en **Cooperación para la Educación COED** que está a cargo de la **coordinadora de RRHH Licda. Emerita Pérez Fuentes**, ubicado en **Km. 29.5 Carretera Interamericana 0-00 Casco Urbano zona 2, San Lucas Sacatepéquez, teléfono 7724-0000** en la jornada de **lunes a viernes de 8:00 am a 17:00 pm**.

Agradezco su atención para que, la Universidad emita la carta de autorización respectiva y proceder a presentarla ante las autoridades del centro educativo.

Atentamente,



Sandra Elizabeth Capen Pec
201802958@upana.edu.gt
44246728

Carta de autorización de la práctica administrativa emitida por la Coordinación de Sede



Guatemala, 26 de julio de 2,019

Licenciada Emerita Pérez Fuentes
Coordinadora de R.R.H.H.
Cooperación para la Educación COED
Km. 29.5 Carretera Interamericana 0-00 Casco Urbano
Zona 2, San Lucas Sacatepéquez

Respetable licenciada Pérez:

Reciba un cordial saludo de la Decanatura del Campus Virtual de la Facultad de Ciencias de la Educación.


El motivo de la presente es solicitar su colaboración con esta casa de estudios para que la estudiante **Sandra Elizabeth Capen Pec** de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, pueda realizar 200 horas de su ejercicio de Práctica Profesional Dirigida en la institución que usted dignamente dirige.


Dicha práctica es coordinada por la licenciada Marilyn Pensamiento, quien oportunamente estará realizando visitas de monitoreo y supervisión.

Agradezco su atención y buenos oficios, al permitir que la estudiante pueda cumplir con un requisito académico y proyectar la filosofía y labor social de Universidad Panamericana.

Atentamente,




M.A. Wendy Florés de Mejía
Vicedecana
Facultad de Ciencias de la Educación



Carta de autorización de aceptación del establecimiento para la realización de la práctica.



Asociación COED
Km. 29.5 Carretera Interamericana 0-00
Casco Urbano zona 2, San Lucas
Sacatepéquez, Sacatepéquez, Guatemala
PBX 7724-0000
Fax: 7724-0001
<http://www.coeduc.org>

San Lucas Sacatepequez, 31 de julio 2019.

MA. Wendy Flores de Mejía
Vicedecana
Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad UPANA
Presente

Estimada Vicedecana:

En respuesta a su solicitud de fecha 26 de julio del presente año, le informo que la señorita **Sandra Elizabeth Capen Pec**, ha sido autorizada para que realice 200 horas de Práctica Profesional en nuestra organización, previo a obtener el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, a partir del 05 de agosto del presente año.

El horario que Sandra Elizabeth deberá regirse es de 8:00 a 17:00 horas, con una hora de almuerzo.

Sin otro particular, se suscribe de usted.

Atentamente,



Licda. Emérita Pérez Fuentes de Paredes
Coordinadora de Recursos Humanos

c.c. file

Anexo 2 Constancia indicando que se realizaron las 200 horas de práctica. Certificación de acta de inicio y final.



Asociación COED
Km. 29.5 Carretera Interamericana 0-00
Casco Urbano zona 2, San Lucas
Sacatepéquez, Sacatepéquez, Guatemala
PBX 7724-0000
Fax: 7724-0001
<http://www.coeduc.org>

San Lucas Sacatepéquez, 15 de noviembre del 2019.

Licenciada
Marilyn Pensamiento
Universidad Panamericana

Estimada Licenciada:

Cordialmente me dirijo a usted, deseándole éxitos en sus actividades diarias.

Por este medio hago constar que la estudiantes Sandra Elizabeth Capen Pec, quien cursa el último trimestre de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, realizó satisfactoriamente el ejercicio de la práctica administrativa a partir del 5 de agosto al 15 de noviembre del año en curso, cumpliendo así las 200 horas de la práctica profesional y la realización del proyecto educativo denominado "Sistema de monitoreo para recabar información y actualizar la certificación de los programas educativos de la institución Cooperación Para la Educación COED".

Sin otro particular, me suscribo.

Lic. Augusto Bal
Subdirector de Programas
Asociación COED.



Anexo 3 Galería fotográfica

Fotografía 1. Estudiante practicante socializa la implementación del Sistema de monitoreo al equipo de gestión de calidad de la institución.



Fotografía 2. Reunión de socialización de la implementación del Sistema de monitoreo a los colaboradores de la institución.



Fotografía 3. Visita de observación en campo del equipo de gestión de calidad de la institución.



Fotografía 4. Reunión de retroalimentación después de la visita de observación de campo al equipo de gestión de calidad de forma individual.



Anexo 5 Propuesta

1. Identificación del proyecto

1.1. Título

Sistema de monitoreo para los programas educativos de Asociación COED de San Lucas Sacatepéquez

2. Nombre de la Institución

Cooperación para la Educación, COED

3. Ubicación geográfica

Departamento: Sacatepéquez

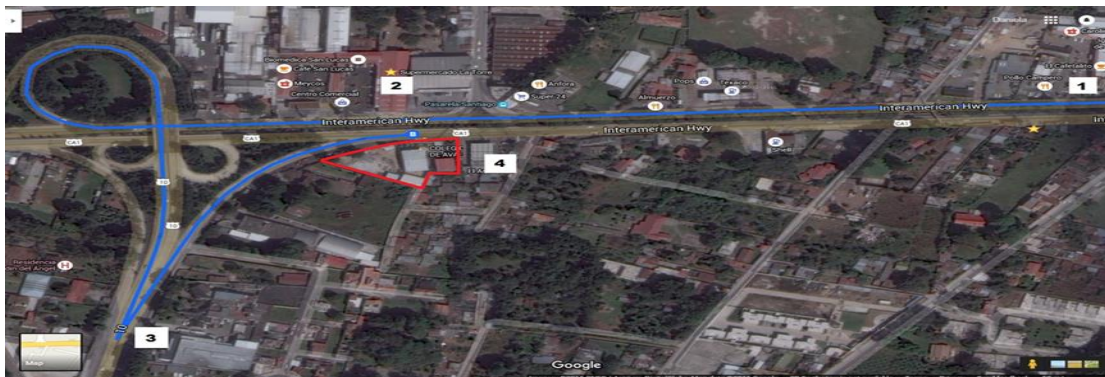
Municipio: San Lucas Sacatepéquez

Dirección: Km. 29.5 Carr. Interamericana 0-00, Casco Urbano, Z. 02, San Lucas, Sacatepéquez, Sacatepéquez

Vías de acceso: Carretera interamericana a la Ciudad Capital.

Principales instituciones aledañas: Enfrente del Supermercado la Torre, a un costado de la Gasolinera Puma.

Imagen de ubicación de google maps:



Fuente: Google mps, 2019

4. Planteamiento del Problema

La problemática detectada de acuerdo a la entrevista, encuesta y la guía de observación realizada a las personas responsables de la organización fue “La falta de un sistema de monitoreo, instrumentos adecuado y una programación de acompañamiento pedagógico para evaluar los estándares de la calidad educativa de cada uno de los programas de la institución”. Este proceso es importante para tener la argumentación necesaria para la entrega de informe y lograr la actualización de la acreditación y certificación de los programa de Asociación COED con la DIGEACE.

5. Justificación

El Ministerio de Educación, con base en el Sistema de Garantía Interna de la Calidad, SGIC, establece los lineamientos para participar en la acreditación y certificación de los procesos educativos desarrollados por instituciones que prestan sus servicios a través de programas o proyectos educativos, es un mecanismo para la mejora continua. Consiste en un conjunto de directrices y criterios desarrollados por las instituciones que prestan servicios educativos, los cuales permiten asegurar la calidad e implican la construcción, publicación, implementación y evaluación periódica para la mejora. Este proceso es importante para tener la argumentación necesaria y lograr la actualización de la acreditación y certificación de los programa de Asociación COED con la DIGEACE. Esto ayudará a realizar un diagnóstico de las fortalezas y oportunidades de mejora dentro del desarrollo de los programas, sistematizar los procesos educativos a fin de facilitar la implementación por parte de los colaboradores de la institución, contar con un sistema que permita evaluar constantemente los procesos, en búsqueda de la mejora continua y fortalecer la formación del recurso humano para mejorar el alcance de los indicadores de logro propuestos.

6. Objetivos

6.1. General

Implementar un sistema de monitoreo para evaluar el cumplimiento de los estándares para la calidad educativa de los programas con base en el Sistema de Garantía Interna de la Calidad, SGIC, los cuales permitan asegurar la calidad e implique la construcción, publicación, implementación y evaluación periódica para la mejora.

6.2. Específicos

- Implementación de un sistema de monitoreo para evaluar el cumplimiento de los estándares para la calidad educativa de los programas de la institución.
- Elaborar un cronograma de actividades para el equipo de gestión de la calidad y estar informados para la ejecución de cada proceso y documentar las mejoras.
- Diseñar la herramienta adecuada para registrar el impacto social y educativo de los programas de la institución para el informe que se entrega anualmente a la DIGEACE.

7. Tiempo de ejecución

Fecha de inicio 02/09/2019

Fecha de finalización 15/11/2019

8. Beneficiarios directos e indirectos.

8.1 Beneficiarios directos:

48 colaboradores de la institución

8.2 Beneficiarios indirectos:

Los programas de Asociación COED tienen cobertura geográfica en 12 departamentos de Guatemala, siendo: Alta Verapaz, Baja Verapaz, Izabal, Guatemala, Sacatepéquez, Chimaltenango, Sololá, Totonicapán, Quetzaltenango, Quiché, San Marcos y Huehuetenango.

- 26,331 estudiantes del ciclo de educación básica en el Programa de Libros de Texto.
- 6,911 estudiantes del ciclo de educación básica en el Programa de Centros de Tecnología Educativa.
- 4,810 estudiantes del nivel de educación primaria en el Programa de Cultura por la Lectura – CORP-
- Aproximadamente 700 docentes del ciclo de educación básica en el Programa de Libros de Texto.
- 32 docentes en educación tecnológica en el Programa de Centros de Tecnología Educativa.
- 112 docentes de educación primaria en el Programa de Cultura por la Lectura –CORP-
- 700 estudiantes becados del ciclo básico y diversificado en el Programa de Becas.

9. Descripción del proyecto

Según Acuerdo Gubernativo 225-2008, DIGEACE es la dependencia del Ministerio de Educación responsable de acreditar y certificar oficialmente los procesos educativos institucionales e individuales para asegurar la calidad educativa. Adicionalmente, establece estas funciones sustantivas:

- Acreditar y certificar a las personas e instituciones que se relacionen e incidan en la calidad educativa.
- Normar y supervisar el cumplimiento de los criterios, requisitos procedimientos y lineamientos para la acreditación y certificación de las personas, instituciones e insumos requeridos por el modelo de calidad educativa y el modelo de entrega vigente.

Es por ello que según la problemática inicial identificada en la organización que es la falta de un sistema de monitoreo para garantizar la calidad educativa que cada uno de los programas está logrando se trabajará el siguiente:

Brindar acompañamiento pedagógico a los coordinadores de los cuatro programas a través de la observación directa de parte del sub director de programas de la institución para asegurar el cumplimiento de cada una de los criterios establecidos en las directrices del SGIC. Implementar un sistema de monitoreo con los lineamientos que establece el Ministerio de Educación, con base en el Sistema de Garantía Interna de la Calidad, SGIC diseñada por la DIGEACE, para actualizar la acreditación y certificación de los procesos educativos desarrollados por la institución a través de sus programas para asegurar la calidad educativa. Las cuales se trabajará con el sub director de programas y los coordinadores de los cuatro programas de la institución que conformarán el equipo de gestión de calidad.

Implementar el Sistema de Gestión Interna de Calidad, elaborando un cronograma de actividades para que el equipo de gestión de calidad ejecute las acciones necesarias en base a los criterios de la directriz del SGIC, que son los siguientes:

Administración del SGIC:

- e. Procedimientos para la administración, implementación y mejora del Sistema de Garantía Interna de la Calidad.
- f. Un equipo de gestión de la calidad que administra el sistema.
- g. Evaluaciones constantes del Sistema de Garantía Interna de la Calidad y mejoras al mismo.
- h. Un procedimiento establecido para la publicación de los resultados de la implementación del Sistema de Garantía Interna de la Calidad.

Elaborar instrumentos para implementar el sistema de monitoreo a través del acompañamiento pedagógico, utilizando la guía de conversación antes de la observación, que es el instrumento donde se explica a la persona observada, que no se juzgará su trabajo de manera negativa, sino que, se acompañará el proceso para asegurar la calidad educativa que se realiza en el programa que está

coordinado. Luego se implementará la guía de observación directa, acompañando el trabajo de campo para observar cada uno de los procesos que se realizan en los programas y medir cual es el nivel de avance de los criterios según las directrices del SIGC se ha logrado. Seguidamente se aplicará la guía de conversación después de la observación directa para identificar las fortalezas y las áreas de mejor y darle seguimiento con las mini observaciones y asegura el proceso de mejora de cada uno de los programas.

Registrar el informe de la evaluación constante del sistema de Garantía Interna de la calidad, las mejoras, los procedimientos establecido para la publicación de los resultados. Este formato se socializará con el sub director de programas, quien será la persona responsable de darle seguimiento de la implementación del sistema de monitoreo en la institución.

10. Resultados esperados

Que la institución cuente con un sistema de monitoreo para evaluar el cumplimiento de los estándares para la calidad educativa de los programas, con base a un acompañamiento pedagógico que asegure la mejora continua.

Que el equipo de gestión de calidad de la institución cuente con un cronograma de actividades para poder sistematizar los proceso de evaluación, y socializar la información de los indicadores de logros para el informe que se entrega a la DICONIME, asegurando la actualización de la certificación y acreditación de los programas en base a las directrices del SGIC de la DIGEACE para seguir operando en los distintos establecimientos educativos del país.

Que el equipo de gestión de calidad de la institución tenga los instrumentos adecuados para recabar la información según los criterios de las directrices del SGIC, para tener un registro de los procesos encaminados para la mejora continua y la implementación del acompañamiento pedagógico que contribuye a identificar las áreas de mejor para implementar acciones de fortalecimiento garantizando una educación de calidad a través de los programas que la institución brinda.

11. Descripción de actividades

Fuente: Elaboración propia, 2019.

No.	Actividades	Fechas de ejecución														
		Septiembre				Octubre					Noviembre				Dic.	
		1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2
1	Elaboración de los lineamientos y procesos para el sistema de monitoreo.	■	■	■	■	■										
2	Elaborar cronograma de actividades para la evaluación del sistema de monitoreo.						■									
3	Elaborar instrumento para aplicar el sistema de monitoreo y documentar los informes respectivos de avance y mejora.						■									
4	Convocar al equipo de gestión de calidad de la institución.					■										
5	Reunión de socialización de la implementación del sistema de monitoreo al equipo de gestión de calidad de la institución.							■								
6	Reunión de socialización del cronograma de actividades al equipo de gestión de calidad de la institución.							■								
7	Reunión de socialización e inducción del instrumento para documentar los informes respectivos de avance y mejora al equipo de gestión de calidad de la institución.							■								
8	El equipo de gestión de calidad implementa el sistema de monitoreo.										■					
9	Reunión de evaluación de los resultados.(Se continuará con el seguimiento en el año 2020)												■			■

12. Recursos

11.1 Humanos

- Director Nacional

- Director General
- Subdirector de programas
- Coordinadores de los 4 programas
- Supervisores técnicos 8
- Facilitadores 20
- Estudiante de la UPANA

11.2 Materiales

- Computadora
- Cañonera
- Salón de capacitación
- Cronograma de actividades impresas
- Instrumentos para la aplicación del Acompañamiento Pedagógico impresos
- Cuadernos
- Lapiceros
- Vehículos de la institución
- Instrumento digitan en Google Drive

13. Presupuesto

MATERIALES	FINANCIEROS		TOTAL
	Institución	Estudiante de la UPANA	
32 Impresiones de los instrumentos para aplicar el sistema de monitoreo.		Q. 16.00	Q. 16.00
32 Juegos de impresiones de los instrumentos para implantar el acompañamiento pedagógico.		Q. 80.00	Q. 80.00
5 Impresiones del cronograma de actividades.		Q. 02.50	Q. 02.50
Gasto de alimentación del equipo de gestión de calidad para realizar el trabajo de campo en cuanto a la	Q. 2,125.00		Q. 2,125.00

observación directa. (Desayuno Q 35.00 y almuerzo Q. 50.00).			
Gasto de transporte del equipo de gestión de calidad para realizar el trabajo de campo en cuanto a la observación directa (5 personas, 5 visitas al año, cada visita son Q. 55 quetzales).	Q, 1, 375.00		Q, 1, 375.00
TOTAL	Q. 3,500.00	Q. 98.50	Q. 3,598.50

Fuente: elaboración propia, 2019

14. Matriz del marco lógico.

Resumen Narrativo	Indicadores Objetivamente Verificables	Fuentes o medios de verificación	Hipótesis o Supuestos
<p>Objetivos Generales: Implementar un sistema de monitoreo para evaluar el cumplimiento de los estándares para la calidad educativa de los programas con base en el Sistema de Garantía Interna de la Calidad, SGIC, los cuales permitan asegurar la calidad e implique la construcción, publicación, implementación y evaluación periódica para la mejora.</p>	<p>El 100% de los colaboradores de la institución Asociación COED implementan el sistema de monitoreo para garantizar la mejora continua de los programas.</p>	<p>Brindar acompañamiento pedagógico, y realizar 5 visitas oficiales para realizar la observación directa.</p>	<p>Actitud positiva de los colaboradores de la institución, favorece el mejoramiento de la calidad educativa.</p>
<p>Objetivo Específico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implementación de un sistema de monitoreo para evaluar el cumplimiento de los estándares para la calidad educativa de los programas de la institución. • Elaborar un cronograma de actividades para el equipo de gestión de la calidad y estar informados para la ejecución de cada proceso y documentar las mejoras. • Diseñar la herramienta adecuada para registrar el impacto social y educativo de los programas de la institución para el informe que se entrega anualmente a la DIGEACE. 	<p>Incremento del porcentaje de la calidad educativa en base a los criterios de la SGIC diseñado por la DIGEACE.</p> <p>La institución cuenta con un equipo de gestión de calidad que maneja información para actualizar la acreditación y certificación de los programas.</p> <p>La institución tiene los instrumentos adecuados para implementar el sistema de monitoreo y brindar el acompañamiento pedagógico.</p>	<p>La institución brinda calidad educativa a través de sus programas educativos.</p> <p>La institución cuenta con los documentos legales para seguir operando en los establecimientos.</p> <p>El equipo de gestión de calidad registra la información correcta e indicada según los criterios del SGIC.</p>	<p>Los programas de la institución tienen incidencia en la comunidad educativa.</p> <p>La comunidad educativa se interesan por los programas de la institución.</p> <p>Los colaboradores se identifican con el sistema de monitoreo.</p>

<p>Resultados</p> <p>1. Tener una serie de procesos para evaluar los estándares de calidad de los programas de la institución.</p> <p>2. Recurso humano se sienta apoyado y motivado para lograr la mejora continua en la institución.</p> <p>3. Tener un equipo de gestión de calidad informados de los procesos que la DIGEACE solicita para la actualización de la certificación y acreditación de los programas.</p> <p>4. Tener el informe de los procesos de mejora continua registrados y actualizados para la entrega a la DICONIME.</p>	<p>1.1 El 100% de los miembros del equipo de gestión de calidad de la institución asisten a las reuniones de socialización programadas.</p> <p>1.2 El 100% de las estrategias del asesoramiento pedagógico fortalece el proceso de mejora continua de los programas.</p> <p>2.1 El 95% de colaboradores son visitados y asesorados en la aplicación de estrategias.</p> <p>2.1 El 95% de los colaboradores, presenta cambios en su ambientación didáctica.</p> <p>3.1 El 100% de los colaboradores se identifican con el sistema de monitoreo.</p> <p>3.1. EL 95% de las estrategias utilizadas son encaminados para brindar una educación de calidad.</p> <p>4.1 Se realiza el 100% de las visitas según el cronograma de actividades.</p> <p>4.2 Se registra el 100% de la información recabada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de asistencia del equipo de gestión de calidad en las reuniones de socialización. • Cuadro de verificación de contenidos realizados por el equipo de gestión de calidad. • Informes de monitoreo realizado por el equipo de gestión de calidad. • Guías de observación aplicadas bimestralmente por los ejecutores del sistema de monitoreo. • Registro del informe trimestral. • Instrumentos diseñados según las directrices del SGIC. • Registro de las visitas en el google calendar. • Registro del informe anual para entrega a la DICONIME. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los colaboradores muestran interés y actitudes positivas hacia la implementación del sistema de monitoreo. • El equipo de gestión de calidad está motivado para trabajar en las estrategias de mejoras. • Los colaboradores muestran interés en la actualización de la certificación de los programas. • Se logra un informe 100% efectivo con los resultados observados.
---	--	--	--

<p>Actividades</p> <p>Asistir a la convocatoria de la DIGEACE.</p> <p>1.1 Diseñar los procesos y lineamientos para implementar el sistema de monitoreo.</p> <p>1.2 Socializar la aplicación del sistema de monitoreo al equipo de gestión de calidad.</p> <p>1.3 Implementación del sistema de monitoreo.</p> <p>2.1 Diseñar los instrumentos para brindar el acompañamiento pedagógico</p> <p>2.2 Socializar al equipo de gestión de calidad los instrumentos.</p> <p>2.3 Implementación del acompañamiento pedagógico.</p> <p>3.1 Elaborar el cronograma de actividades.</p> <p>3.2 Socializar el cronograma de actividades al equipo de gestión de calidad.</p> <p>4.1 Elaborar instrumento para registrar la información del sistema de monitoreo.</p> <p>4.2 Socializar en Google Drive el instrumento para registro de la información al equipo de gestión de calidad.</p> <p>4.3 Reunión para evaluar el sistema de monitoreo.</p> <p>4.4 Consolidar la información para redactar el informe de la DICONIME.</p>	Resumen de Insumos y Costos				<p>Equipo gestión de calidad se compromete y responsabiliza del sistema de monitoreo.</p> <p>Los colaboradores están anuentes en la implementación de acompañamiento pedagógico.</p>
	MATERIALES	FINANCIEROS		TOTAL	
		Institución	Estudiante de la UPANA		
	32 Impresiones de los instrumentos para aplicar el sistema de monitoreo.		Q. 16.00	Q. 16.00	<p>Condiciones Previas</p> <p>El equipo de gestión de calidad conoce el sistema de monitoreo y acepta participar en su ejecución.</p>
	32 Juegos de impresiones de los instrumentos para implantar el acompañamiento pedagógico.		Q. 80.00	Q. 80.00	
	5 Impresiones del cronograma de actividades.		Q. 02.50	Q. 02.50	
	Gasto de alimentación del equipo de gestión de calidad para realizar el trabajo de campo en cuanto a la observación directa. (Desayuno Q 35.00 y almuerzo Q. 50.00).	Q. 2,125.00		Q. 2,125.00	
	Gasto de transporte del equipo de gestión de calidad para realizar el trabajo de campo en cuanto a la observación directa (5 personas, 5 visitas al año, cada visita son Q. 55 quetzales).	Q. 1, 375.00		Q. 1, 375.00	
TOTAL	Q. 3,500.00	Q. 98.50	Q. 3,598.50		

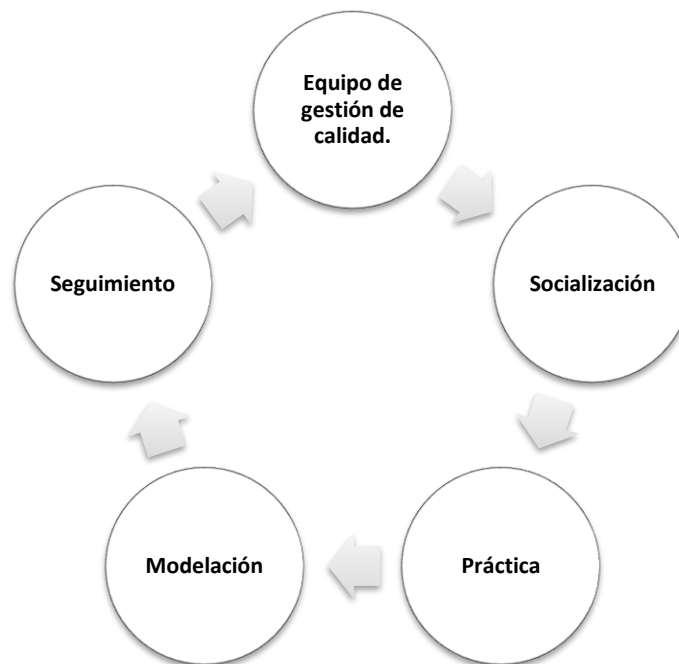
Fuente: elaboración propia, 2019

15. Estructura del sistema de monitoreo.

15.1 Objetivo

Lograr la eficiencia en el desempeño del equipo de gestión de calidad para garantizar las mejoras continuas de los criterios de las directrices de Sistema de Gestión Interna de Calidad diseñado por la DIGEACE para actualizar la certificación y acreditación de los programas de la institución Asociación COED.

15.2 Elementos importantes:



15.3 Equipo de gestión de calidad

Cada institución debe integrar un equipo de gestión de la calidad, que se encargue de ejecutar las acciones necesarias para el diseño e implementación del SGIC.

El equipo de gestión de la calidad estará formado por miembros de la institución, que conocen los procesos y programas y que están dispuestos a comprometerse, se conforma por los siguientes colaboradores de la institución.

- Director General
- Subdirector de programas

15.4 Aspectos a evaluar

1. Aspecto curricular

- a. Una descripción clara y completa de la población a la que va dirigido el programa educativo.
- b. Evidencias de que el programa educativo responde a las necesidades de la población a la que atiende.
- c. Un procedimiento para realizar el diagnóstico en la comunidad donde se implementa el programa educativo.
- d. Un procedimiento que establece la vinculación de los contenidos del programa con el Currículo Nacional Base.
- e. Un procedimiento que establece cómo se evalúan los aprendizajes.
- f. Evidencia del uso de los resultados de la evaluación, para fortalecer los procesos de aprendizaje.
- g. Evidencia de las diversas estrategias utilizadas por los facilitadores para fortalecer el proceso de aprendizaje.
- h. Un procedimiento para el diseño de las adecuaciones curriculares en la atención a estudiantes con necesidades educativas especiales.
- i. Evidencias de la pertinencia cultural y lingüística en el desarrollo del programa.
- j. Evidencias de equidad de género.
- k. Evaluaciones periódicas de las adecuaciones curriculares en la atención a estudiantes con necesidades educativas especiales.
- l. Planificación que integre los objetivos del programa.
- m. Calendarización de las diversas actividades por desarrollar en el programa.

- n. Descripción de la metodología del programa educativo.
- o. Evidencia de la evaluación y mejora continua de los procesos de planificación y evaluación.
- p. Estrategias para fortalecer la promoción, cobertura y retención escolar.
- q. Procedimiento para evaluar y mejorar el impacto del programa.

15.5 Procesos para realizar el monitoreo.

a. Conversación antes de la observación

El subdirector de programas se reúne con el coordinador por un espacio de 5 a 10 minutos para conversar e informar sobre lo que va a observar durante la visita de campo. Esto ayuda al coordinador a aclarar lo que se va a observar de acuerdo con lo que tiene planificado. Esta conversación presenta oportunidades para que el subdirector apoye al docente en su planificación, si se considera necesario. Para esta conversación se utiliza la Guía de conversación antes de la observación. Esta actividad debe replicarla el coordinador con los supervisores y facilitadores a su cargo.

b. Observación de la actividad

El asesor pedagógico que será el subdirector de programas de la institución, observa las actividades desarrollada en campo por los coordinadores durante unos 15 a 25 minutos, especialmente las técnicas de aprendizaje utilizado y otros puntos considerados en la planificación del coordinador. El propósito de la observación es tomar notas con datos objetivos del proceso de enseñanza aprendizaje para posteriormente compartir en su conversación después de la observación directa. Se utiliza la guía de observación para registrar la información. Esta actividad debe replicarla el coordinador con los supervisores y facilitadores a su cargo.

c. Construcción conjunta después de la observación

El asesor pedagógico se reúne con el coordinador después de terminar la observación, por un espacio de 15 a 25 minutos con el fin de analizar conjuntamente el desarrollo de las actividades realizadas en campo de forma reflexiva y llegar a la construcción de un plan breve de mejoramiento continuo para el coordinador. En esta fase, se identifican las buenas prácticas de los aprendizajes y los aspectos que deben ser fortalecidos, además, se propone oportunidades de mejora y las estrategias para lograrlas. Se utiliza el formato de Conversación después de la observación. Esta actividad debe replicarla el coordinador con los supervisores y facilitadores a su cargo.

d. Visita para observar la aplicación de la propuesta de mejora.

Después del modelaje, el asesor pedagógico visita para observar al coordinador utilizando la nueva técnica, dándole realimentación inmediata. Si no hay tiempo durante esta visita, el asesor pedagógico realiza estas observaciones en su próxima visita.

Las investigaciones muestran claramente que el uso efectivo de pocas técnicas de aprendizaje activo puede cambiar significativamente el aprendizaje. Por eso, el asesor pedagógico se enfoca en apoyar a los coordinadores, y los coordinadores a los supervisores y facilitadores a su cargo, enseñándoles únicamente de 2 a 3 nuevas técnicas, y debe velar para que las utilice de manera correcta y las integren a su enseñanza diaria. Las técnicas deben estar en función de las competencias establecidas en cada área del CNB.

16. Pasos que se debe tomar en cuenta para realizar el sistema de monitoreo.

a. Antes de la primera visita

1. Disponer de los instrumentos que utilizará para recabar la información que necesita.

2. Comunicar a las personas que se visitará la fecha y explicarle el objetivo de la visita (preferiblemente dos semanas antes).

b. Al llegar en la lugar de la visita.

1. Observar los siguientes elementos para realizar el diagnóstico preliminar.

Cómo, cuándo y cuánto utilizan la lengua materna de la comunidad y/o el español.

Uso de técnicas de aprendizaje activo acordes con el CNB.

Qué recursos utiliza para la enseñanza y aprendizaje (libros, murales informativos, rincones de lectura, ambientes letrados, entre otros).

Cualquier otro elemento que pueda influir ambiente de aprendizaje (ejemplos organización, modo de enseñanza, modo de aprendizaje, comportamiento de los estudiantes y docentes, aspectos físicos de las aulas, laboratorios de computación o salones de capacitación).

2. Informales sobre el propósito de la visita, e indicarles que su propósito es brindar apoyo.

3. Recopilar los datos correspondientes al diagnóstico.

c. Después de las visitas.

El Asesor pedagógico se reúne con el equipo de gestión de calidad para hacer un plan preliminar que incluye:

1. Fechas tentativas de futuras visitas.

2. Las estrategias y herramientas que serán utilizadas por el Asesor pedagógico en sus próximas visitas (mini observaciones y el modelaje, nuevas técnicas de aprendizaje activo).

3. Metas específicas para medir el progreso.

4. Redactar el informe sobre la información recabada.

17. Instrumentos para implementar el sistema de monitoreo.

Guía de conversación antes de la observación

Instrucciones

Antes de observar, el asesor pedagógico se reúne con el coordinador, supervisor o facilitador para explicar el propósito de la visita y realiza algunas preguntas que le permitan obtener información que faciliten una mejor observación.

Nombre del Coordinador (Supervisor o facilitador): _____

Nombre del programa: _____

Nombre del observador: _____

Preguntar y anotar los aspectos relevantes:

1. ¿Puede contarme cómo planifica sus lecciones para el aprendizaje y desarrollo de sus competencias? (contexto y necesidad de la comunidad, utilización del CNB,)
2. ¿Qué espera que los docentes o estudiantes aprendan el día de hoy? (Planificación, propósito de las lecciones, entre otros)
3. ¿Cómo sabrá que los docentes o estudiantes aprendieron lo esperado? (Tipo de evaluación, justificación, entre otros)
4. ¿Qué materiales utilizará? (Existencia, uso, alineación con el propósito de la lección, entre otros)

5. ¿Hay alguna cosa a la que usted crea que es importante que yo le ponga atención durante mis observaciones?

6. Condiciones del contexto, características de los docentes o estudiantes, autoevaluativas, entre otras.

Guía de observación

Introducción

Este instrumento está diseñado para registro de los elementos importantes en las observaciones de la acción y que podrán ayudarle a proponer metas de crecimiento profesional. Encontrará declaraciones y varias opciones para cada declaración.

Escriba la ponderación que describe lo que usted observó.

- A. 3 realiza la actividad de manera exitosa.
- B. 2 realiza la actividad pero debe mejorar algunos aspectos.
- C. 1 No realiza la actividad.

Nombre del programa: _____

Nombre del observado: _____

Comunidad: _____ Fecha de la observación: _____

Nombre del observador: _____

Preparación de la enseñanza					
No.	Criterio	1	2	3	Observación

1	Domina los contenidos de las disciplinas que enseña y el marco curricular nacional.				
2	Conoce las características, conocimientos y experiencias de la comunidad educativa (Docentes o estudiantes beneficiados de los programas).				
3	Domina la didáctica de las disciplinas que enseña.				
4	Organiza los objetivos y contenidos de manera coherente con el marco curricular y las particularidades de la comunidad educativa (Docentes o estudiantes beneficiados de los programas).				
5	Las estrategias de evaluación son coherentes con los objetivos de aprendizaje, la disciplina, el marco curricular nacional y permite demostrar lo aprendido.				
TOTAL					
Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje					
No.	Criterio	1	2	3	Observación
1	Establece un clima de relaciones de aceptación, equidad, confianza, solidaridad y respeto.				

2	Manifiesta altas expectativas sobre las posibilidades de aprendizaje y desarrollo de la comunidad educativa (Docentes o estudiantes beneficiados de los programas).				
3	Establece y mantiene formas consistentes de convivencia.				
4	Establece un ambiente organizado de trabajo y dispone los espacios y recursos en función de los aprendizajes.				
TOTAL					
Enseñanza para el aprendizaje					
No.	Criterio	1	2	3	Observación
1	Comunica en forma clara y precisa los objetivos del aprendizaje.				
2	Las estrategias de enseñanza son desafiantes, coherentes y significativas para la comunidad educativa (Docentes o estudiantes beneficiados de los programas).				
5	Promueve el desarrollo del pensamiento.				
6	Evalúa y monitorea el proceso de comprensión y ampliación de los contenidos.				
TOTAL					

Responsabilidades profesionales					
No.	Criterio	1	2	3	Observación
1	Reflexiona sistemáticamente sobre su práctica.				
2	Construye relaciones profesionales y de equipo con sus colegas.				
3	Asume responsabilidades en la orientación de la comunidad educativa (Docentes o estudiantes beneficiados de los programas).				
4	Propicia relaciones de colaboración y respeto.				
5	Maneja información actualizada sobre su profesión, el sistema educativo y las políticas vigentes.				
TOTAL					

Conversación después de la observación

Introducciones

Se presenta la evidencia recolectada durante la observación y se discute la lección impartida. Para lo anterior, utiliza las actividades de asesoramiento pedagógico. La siguiente lista detalla algunos temas que deben incluirse durante la conversación reflexiva:

Preguntar a la persona observada cómo se sintió y cómo evalúa el desarrollo de su actividad.

- Presentar las fortalezas y oportunidades observadas y que llamaron su atención.
- Lectura de los puntos clave de la observación realizada.
- Discusión sobre las fortalezas y oportunidades de la actividad.

- Preguntar a la persona observada cómo puede apoyarle durante el proceso continuo de mejoramiento.

Otras preguntas sugeridas que se pueden modificar, según el contexto, son las siguientes:

- En su opinión, ¿cuáles fueron las fortalezas de la lección que desarrolló?
- ¿Cuáles fueron las mayores dificultades que experimentó durante la actividad desarrollada?, ¿Por qué le resultó difícil?
- ¿Tiene algunas estrategias para abordar esas dificultades?
- Yo noté qué hizo... durante la actividad. ¿Por qué lo hizo?

Fortaleza y metas para la mejora

Nombre del (Coordinador, supervisor o facilitador): _____

Nombre del programa: _____

Nombre del observador: _____

Teniendo en cuenta su planificación e implementación de las actividades de hoy:

1. Dos fortalezas del (Coordinador, supervisor o facilitador) son:

a. _____

b. _____

2. Dos metas para afinar o mejorar sus práctica son:

a. _____

b. _____

Observaciones adicionales:

Firma del (Coordinador, supervisor o facilitador)

Firma del Asesor Pedagógico

DOCUMENTO PARA EL REGISTRO DE INFORME


Este documento se llenara de forma trimestral por el equipo de gestión de calidad de la institución, se compartirá el documento en Google Drive para que el equipo de gestión de calidad tenga acceso a la información y redacten el informe técnico de la DICONIME.

COOPERACIÓN PARA LA EDUCACIÓN COED									
Sistema de monitoreo de los programas en base a las directrices del SGIC.									
Informe trimestral para entrega a la DICONIME									
									
1									
2									
3									
4									
5	Nombre del program								
6	Fecha de elaboración								
7	Responsable:								
8	Visita :								
9									
10	Directriz	Criterios/procedimientos cuenta con:	Cumple	No cumple	cumple parcial	Fortalezas	Debilidades	Estrategias de mejora	Observación
11		a. Una descripción clara y completa de la población a la que va dirigido el programa educativo.							
12		b. Evidencias de que el programa educativo responde a las necesidades de la población a la que atiende.							
13		c. Un procedimiento para realizar el diagnóstico en la comunidad donde se implementa el programa educativo.							
14		d. Un procedimiento que establece la vinculación de los contenidos del programa con el Currículo Nacional Base.							
15		e. Un procedimiento que establece cómo se evalúan los aprendizajes.							
16		f. Evidencia del uso de los resultados de la evaluación, para fortalecer los procesos de aprendizaje.							
17		g. Evidencia de las diversas estrategias utilizadas por los facilitadores para fortalecer el proceso de aprendizaje.							
18	3. Aspecto curricular	curriculares en la atención a estudiantes con necesidades educativas especiales.							
19		h. Evidencias de la pertinencia cultural y lingüística en el desarrollo del programa.							
20		i. Evidencias de equidad de género.							
		j. Evaluaciones periódicas de las adecuaciones curriculares en							

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L
4	LISTO											
5	Nombre del programa											
6	Fecha de elaboración											
7	Responsable:											
8	Visita:											
9												
10	Directriz	Criterios/procedimientos cuenta con:	Cumple	No cumple	cumple parcial	Fortalezas	Debilidades	Estrategias de mejora	Observación			
21	3. Aspecto curricular	h. Evaluaciones periódicas de las adecuaciones curriculares en la atención a estudiantes con necesidades educativas especiales.										
22		i. Planificación que integre los objetivos del programa.										
23		m. Calendarización de las diversas actividades por desarrollar en el programa.										
24		n. Descripción de la metodología del programa educativo.										
25		o. Evidencia de la evaluación y mejora continua de los procesos de planificación y evaluación.										
26	5. Infraestructura, recursos y materiales	p. Estrategias para fortalecer la promoción, cobertura y retención escolar.										
27		q. Procedimiento para evaluar y mejorar el impacto del programa.										
28		a. Infraestructura adecuada para el desarrollo del programa.										
29		b. Recursos y materiales que fortalecen la implementación del programa.										
30		c. Procedimientos para el uso de los materiales y recursos.										
31	d. Procedimiento para la revisión y actualización de los recursos y materiales.											
32	e. Evidencias de que la institución provee los recursos y materiales para facilitar el aprendizaje.											
33	f. Procedimientos para la gestión de recursos y materiales.											
34	g. Procedimientos para garantizar la transparencia y rendición de cuentas.											
35	h. Estrategias para la sostenibilidad del o los programas educativos.											
	Registro de informe Cronograma de actividades											
	LISTO RECuento: 0 68%											

Cronograma de actividades para el equipo de gestión de calidad.

Este documento se compartirá en Google Drive para que los colaboradores tengan acceso a la información y se entregará una copia en físico a los 32 colaboradores que serán parte del sistema de monitoreo en la institución.

COOPERACIÓN PARA LA EDUCACIÓN COED														
Sistema de monitoreo de los programas en base a las directrices del SGIC.														
Cronograma de actividades para el equipo de gestión de calidad de la institución.														
														
No.	Actividades	Año 2019			Año 2020									
		Septiembre	Octubre	Noviembre	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
1	Asistir a la convocatoria de la DIGEACE.													
2	Socializar la aplicación del sistema de monitoreo al equipo de gestión de calidad.													
3	Implementación del sistema de monitoreo por parte del asesor pedagógico de la institución.													
4	Implementación del sistema de monitoreo por parte de los coordinadores de los programas de la institución.													
5	Socializar al equipo de gestión de calidad los instrumentos para aplicar el sistema de monitoreo y elaborar el informe trimestral y anual para la DICONIME.													
6	Implementación del acompañamiento pedagógico por parte de asesor pedagógico de la institución.													
7	Implementación del acompañamiento pedagógico por parte de los coordinadores de los programas de la institución.													
8	Socializar el cronograma de actividades al equipo de gestión de calidad.													
9	Socializar en Google Drive el instrumento para registro de la información al equipo de gestión de calidad.													
10	Reunión para evaluar el sistema de monitoreo con el equipo de gestión de calidad.													